

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ: DIRECTOR GENERAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx



México **1º lugar** de bullying a nivel internacional.

Las **víctimas de bullying** en algunos casos pueden llegar al **suicidio**.

Descarga la app **PAREMOS BULLYING**



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA

TIENE PROBADA EXPERIENCIA

PROPONE BURGUEÑO A LEYZAOLA EN SEGURIDAD



TIJUANA.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, emitió una prórroga al decreto "Borrón y Cuenta Nueva" en apoyo a los transportistas, que les permite fortalecer su economía y calidad de vida.

MARINA DEL PILAR

Prórroga de beneficios a transportistas

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- Con el objetivo de apoyar a que más transportistas puedan estar al corriente en sus trámites y regularizar sus servicios, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, emitió una prórroga al decreto "Borrón y Cuenta Nueva", que les permite fortalecer su economía y calidad de vida.

La mandataria estatal explicó que el decreto publicado en el mes de febrero condona el 100 por ciento del pago de los derechos generados por **PASA A LA PÁGINA 4-A**



PRESENTA PLAN

Ismael Burgueño Ruiz, candidato a la alcaldía de Tijuana de la coalición Sigamos Haciendo Historia, presentó ante empresarios el plan de "Una Tijuana Segura con Enfoque Humanista".



"VAMOS A RECUPERAR LA SEGURIDAD EN TIJUANA, NO TENGO LA MENOR DUDA"

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TIJUANA.- El Teniente Julián Leyzaola Pérez sería el Secretario de Seguridad en la próxima administración municipal, luego de que el candidato a la alcaldía de Tijuana de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Ismael Burgueño Ruiz, presentó

ante empresarios el plan de "Una Tijuana Segura con Enfoque Humanista", acompañado del militar en retiro.

En el evento, el abanderado de Morena, Ismael Burgueño Ruiz, señaló que invitó al Teniente Coronel Julián Leyzaola, ya que tiene probada experiencia en el combate a la inseguridad, como lo demostró

PASA A LA PÁGINA 4-A

POR DOS HORAS



CAOS VIAL POR BLOQUEO EN LA LIBRE A TECATE

Posesionario del poblado Maclovio Rojas y choferes de taxis Rojo y Negro bloquearon un tramo de la carretera libre Tijuana-Tecate, provocando caos vial e la inconformidad de automovilistas.

Aprueban en lo general, el Fondo de Pensiones para el Bienestar

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Por 252 votos a favor, 212 en contra y cuatro abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular de los artículos no re-

servados, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones secundarias para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

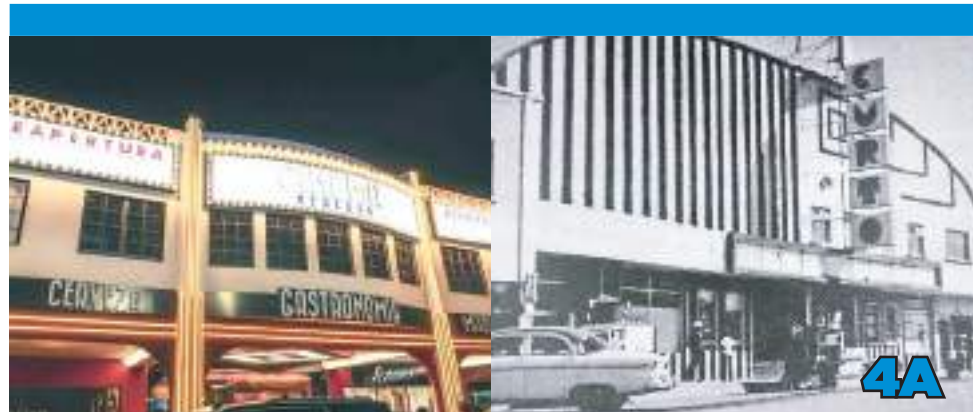
Su propósito es recibir, administrar, invertir y entregar los recursos que le sean aportados;

será constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal, en el cual el Banco de México actuará como fiduciario.

Las Administradoras de Fon- **PASA A LA PÁGINA 4-A**



7503007 475008



DESDE EL 19 DE ABRIL

Mercado Cine Curto, patrimonio cultural

El Mercado Cine Curto fue declarado Patrimonio Histórico Gobierno del Estado. **4A**



"SEMIS" ABREN AMÉRICA Y PACHUCA



SHEINBAUM, FRENADA EN "RETÉN"

Los hombres portaban armas, playeras negras, capuchas militares y gorras con la imagen del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada. **1C**

COLUMNA

EN PLAN REFLEXIVO POR **ARMANDO MAYA CASTRO**



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.35	16.70
Dólar CN	10.65	12.29
Euro	18.07	18.12
Yen	0.110	0.110
Real	3.348	3.352

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	11
Ensenada	16	12
Rosarito	16	11
Tecate	16	9
Mexicali	28	14

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



PLAYAS DE ROSARITO.- El cadáver de un hombre fue localizado cuando realizaban excavaciones en el estacionamiento de una distribuidora de alimentos.

EN PLAYAS DE ROSARITO

Localizaron un cadáver enterrado en obra negra

Macabro hallazgo en la remodelación de una distribuidora de alimentos

PLAYAS DE ROSARITO.- Gran susto se llevaron trabajadores de una obra, pues cuando realizaban excavación fue localizado el cadáver de un hombre en una distribuidora de alimentos ubicado sobre la calle Mar Mediterráneo en la Zona Centro del quinto municipio.

Primeros reportes señalan que alrededor de las 10:00 horas de este lunes 22 de abril, continuando con los trabajos de remodelación de la distribuidora de alimentos, cuando excavaban en el área del estacionamiento del comercio, se presentaron fuertes olores putrefactos y dieron con el cuerpo de un hombre.

Presumen que el cadáver había sido enterrado días antes en el lugar, por el estado de descomposición del cadáver, por lo que de inmediato dieron aviso a la Policía Municipal.

La Fiscalía General abrió una capeta de investigación al tratarse de un homicidio doloso, mientras que el Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cuerpo, que se encuentra en calidad de no reconocido.

POR DOS HORAS

Provocó caos vial bloqueo carretero

AUTOMOVILISTAS INCONFORMES POR ESTAS ACCIONES DE LOS POSESIONARIOS DEL POBLADO MACLOVIO ROJAS Y CHOFERES DE TAXIS ROJO Y NEGRO

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Un caos vial y automovilistas molestos luego de que fue cerrado por un par de horas el kilómetro 26.5 la carretera libre Tijuana-Tecate por protesta de poseionarios de las colonias Maclovio Rojas, La Morita, Terrazas del Valle y Lomas del Valle, en conjunto con choferes de Taxis Rojo y Negro.

Los inconformes poseionarios demandan solución de la regularización de sus predios, pues tras un largo litigio, un juez dio posesión de los terrenos al Ejido Maclovio Rojo.

Por lo cual, cientos de familias con más de 25 años asentadas en las colonias Maclovio Rojas, La Morita, Terrazas del Valle y Lomas



TIJUANA.- Poseionario del poblado Maclovio Rojas y choferes de taxis Rojo y Negro bloquearon un tramo de la carretera libre Tijuana-Tecate, provocando caos vial e la inconformidad de automovilistas.

Del Valle dicen estar en la incertidumbre de ser desalojados.

Mientras que choferes de Taxis Rojo y Negro, insisten en que se dé marcha atrás al proyecto vial del Corredor Aguacaliente en Tijuana.

A través de un desplegado, los inconformes detallaron algunas de sus inconformidades

Isaac Molina, asegura que desde el año pasado les dijeron que darían respuesta a la regularización de los pre-

dios en la colonia Morita 1 y 2, Terrazas del Valle; sin embargo, les informa que están en proceso, pero no detallan el seguimiento.

Mientras que el líder de los taxis Rojo y Negro, Joaquín Baltazar Sanabria, señaló "ya tienen mucho tiempo esperando que les renueven las tarjetas (de chofer) que ya pagaron."

Aseguró que "al día 20 de abril 2024 se levantaron más de 1200 firmas de ciudadanos que apoyan su causa."

PRÓXIMO 30 DE ABRIL

Realizarán Tacotón a favor de niños con cáncer y bebés prematuros

TIJUANA.- El próximo 30 de abril se llevará a cabo el evento Tacotón, donde participarán alrededor de 35 marcas diferentes de taquerías con más de 59 sucursales en la ciudad.

Dicho evento consiste en que el costo total de un taco que las personas compren en las sucursales participantes, se donará al Patronato de Niños con Cáncer y a Bebés Milagro.

Entre las marcas participantes se encuentran Tacos el Dorado, Tacos Walter, Tacos el Gallo, Tacos Wicho, Tacos el Tijuano, Mariscos el Angel y muchos más.

La Directora de Procuración Pa-



tronato HGT, Carolina Reyes, mencionó que lo donado será utilizado para comprar monitores que son necesarios para los niños que están hospitalizados en el área de oncología pediátrica del Hospital General, también se compran

insumos de quimio kit, agujas especializadas, suero oral y suplementos alimenticios.

Entre los que están en tratamiento activo y los que van en vigilancias, de entre 4 meses a 19 años de edad, son alrededor de 200 niños los que se verán beneficiados por los donativos de este evento.

La presidenta de Bebés Milagro, Mónica González, mencionó que el apoyo recibido se enfocará principalmente a las alimentaciones parenterales, las cuales consisten en la alimentación intravenosa para los bebés prematuros en cuidados intensivos que no se pueden alimentar por sí mismos.

JUAN CARLOS HANK KRAUSS, CANDIDATO A SENADOR POR EL PVEM

"No debemos escatimar recurso para invertir en infraestructura que garantice agua para todo BC"

TIJUANA.- En el marco del día de la tierra que se celebra este lunes 22 de abril, el Candidato del Partido Verde al Senado de la República, Juan Carlos Hank Krauss dio a conocer sus propuestas en materia de Seguridad Hídrica y Sustentabilidad.

"El derecho al agua es un derecho humano universal, por ello voy a legislar para garantizar el acceso a ese servicio para todos los bajacalifornianos pensando, sobre todo, en las futuras generaciones. No debemos escatimar recurso alguno para invertir en infraestructura que garantice agua para toda la población". Dijo el abanderado del Partido Verde al Senado.

Juan Carlos Hank Krauss agregó que se debe diseñar una política pública en materia de Segu-



ridad Hídrica que garantice y proteja los ecosistemas que brindan el recurso para restablecer acuíferos y ríos saludables; satisfacer las necesidades sanitarias y de agua para consumo en los hogares tanto en la zona urbana como rural y apoyar las actividades económicas productivas como la agrícola, industrial y energética.

Para lograrlo, dijo el candidato, es importante salir a buscar los recursos y fuentes de financiamiento.

"Impulsaré la creación de un Fondo de Agua Metropolitano-Binacional de Las Californias. El Banco Interamericano de Desarrollo realiza alianzas para la creación de estos fondos. Hay que salir a buscarlos. Estos esquemas ya existen en la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara y nosotros podemos acceder a ellos". Preciso Hank Krauss.

Asimismo, el candidato del Partido Verde al Senado se comprometió a impulsar toda acción que incrementa los presupuestos gubernamentales para la construcción y mantenimiento de infraestructura hídrica, incluyendo sistema de captación, almacenamiento y distribución de agua potable en las zonas más afectadas.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN BEBÉ CARDIO

Ayuntamiento le ha dado una nueva vida a 31 niños

BERENICE ALEJANDRA, ES UN CASO DE ÉXITO DE ESTA UNIÓN DE VOLUNTADES, AGRADECEN APOYO DE LA ALCALDESA MONTSERRAT CABALLERO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, a través de la Fundación Bebé Cardio A.C., brindó una oportunidad de vida a 31 familias de escasos recursos, con hijos que sufren algún problema del corazón.

La directora de Bebé Cardio A.C., Cristal Jiménez Toscano, agradeció al Ayuntamiento de Tijuana, que dirige la Alcaldesa Montserrat Caballero, por creer en su proyecto y por el apoyo constante, ya que desde el 2022 a través de este programa han reparado el corazón de 31 niños en coordinación con esta administración municipal.

Jiménez Toscano, agregó que la misión de esta asociación es diagnosticar y reparar corazones y con ello salvar vidas, función que han llevado a cabo desde el año 2020, cuando realizaron la primera intervención.

Explicó que este programa coordinado, inició en 2020 a través del departamento de Atención Ciudadana, en otra administración; sin embargo, reconoció que fue en el Gobierno de la alcaldesa Montserrat Caballero, cuando el apoyo fue mayor, "nos han apoyado de manera activa, con un corazón sencillo, para representar a estas familias y darles esperanza de vida".

Berenice Alejandra tiene 13 años de edad, y es una de las pacientes beneficiadas por la Fundación Bebé Cardio A.C., a través de su programa de atención a menores de cero a 18 años, que nacen con alguna cardiopatía congénita. A la menor le fue detectada una



TIJUANA.- La directora de Bebé Cardio A.C., Cristal Jiménez Toscano, agradeció al Ayuntamiento de Tijuana, que dirige la Alcaldesa Montserrat Caballero, por el apoyo constante, ya que desde el 2022 a través de este programa han reparado el corazón de 31 niños.

enfermedad del corazón, problema de salud con la que nació y que le causaba visión borrosa; "después de la cirugía ya me siento bien, ya puedo hacer ejercicio, ya camino sin agitarme, antes me agitaba mucho, ya puedo ver", dijo Berenice.

Bebé Cardio A.C., es una de las fundaciones que dan muestra que trabajando de la mano Gobierno y sociedad civil, se puede brindar beneficio a la ciudadanía.

Por ello, con el objetivo de recibir

mayor información sobre los distintos programas de apoyo del Ayuntamiento de Tijuana en coordinación con diversos organismos, se exhorta a la población acercarse a las oficinas de Atención Ciudadana.

Bebé Cardio, realiza jornadas de detección de enfermedades del corazón una o dos veces al año, por lo que si los padres de familia tienen sospecha que su hijo sufre alguna cardiopatía, se les invita a solicitar información sobre la fundación.



DISFRUTAN DEL CLIMA

Acuden cientos de personas a disfrutar del programa "Primereando"

ENSENADA.- Alrededor de 350 personas aprovecharon el agradable clima soleado y la propuesta artística del programa "Primereando" durante el pasado fin de semana, a disfrutar de los productos que se ofrecen a lo largo de la calle Primera de la zona turística en el llamado Distrito Zona Centro de la Ciudad.

El presidente municipal, Carlos Ibarra Aguiar, precisó que paseantes locales y turistas pasaron una tarde agradable, con música y danza tradicional mexicana, así como la diversa propuesta gastronómica y cultural propia de la zona restaurantera y los expositores participantes.

Adelantó que para el próximo sábado se prepara un importante programa, en el marco del Día Internacional de la Danza, a celebrarse el 29 de abril.

Comentó que "Primereando" tiene un público circulante y que cada sábado es distinto, debido a que acuden tanto ensenadenses como turistas de otros municipios, del sur de California y quienes llegan a bordo de los barcos turísticos.

Este sábado 20 de abril se presentaron el Ballet Folklórico Cuahtli, las voces de Samay Badillo y Julián Galeana, cantantes muy apreciados por la comunidad desde que eran infantes hasta la actualidad.

Asimismo, la violinista Lyn Rivera, que siempre engalana el escenario con su estilo y por interpretar diversos ritmos con su instrumento, en esta ocasión música regional mexicana.

"Sin duda, nuestra gente es talentosa y nos sentimos orgullosos de tenerlos en Primereando, además el público disfrutó de estas actividades culturales y gastronómicas, comiendo rico en compañía de familiares y amigos. Los esperamos el siguiente fin de semana", expresó.



TIJUANA.- Edgardo Flores Campbell, presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tijuana (CCSPT), considera que la Guardia Nacional en Baja California no ha dado los resultados esperados.

SEÑALO PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO

"Fallida", la presencia de la Guardia Nacional en Tijuana

Edgardo Flores Campbell considera que falta estrategia e investigación de las Fuerzas Federales para el combate a la delincuencia

TIJUANA.- El despliegue de poco más de 3 mil 500 elementos del Ejército y la Guardia Nacional en Baja California no ha dado los resultados esperados y así consideran tijuaneños, pues señalan que se han convertido solo en testigos de los hechos delictivos y los patrullajes no han inhibido que la violencia baje en esta ciudad fronteriza.

Juan Gaona, residente de la colonia Reacomodo Sánchez Taboada, señala que los homicidios en su colonia se han dado a plena luz del día, y dijo que las fuerzas federales se limitan a acordar la escena del crimen, pero sin detenidos.

"Precisamente ayer mataron a dos personas en la calle Escultores, era

en una pareja que estaba en un panel, se escucharon los balazos y solo vinieron los de la Guardia Nacional para que no pasáramos y ya. No detienen a nadie, que lleguen más soldados o guardias nacionales, no se ve que bajen los robos, las extorsiones y los delitos" señaló Juan

Por su parte, Edgardo Flores Campbell, presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tijuana (CCSPT), considera que el despliegue de elementos de la Guardia Nacional es una estrategia fallida, pese a que tiene atribuciones de investigación.

Agregó que no se ven los resultados, pues los ciudadanos se sienten inseguros. (alr)

POR DECISIÓN UNÁNIME

Reeligieron a Marco Estudillo Bernal, presidente del CCEE

ENSENADA.- Por unanimidad de representantes de los distintos organismos que integran los sectores productivos de este municipio, fue reelecto Marco Antonio Estudillo Bernal por un período más como presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE).

Tras la decisión de los empresarios, Estudillo Bernal expresó su gratitud hacia todos los consejeros y organismos que conforman este órgano cúpula del sector empresarial y reafirmó su compromiso de seguir impulsando el crecimiento económico en la región.

Destacó la importancia del actual panorama político como una oportunidad para presentar las necesidades, desafíos, obstáculos y oportunidades que enfrentará Ensenada en los próximos años a todos los candidatos y candidatas.

El líder empresarial mencionó que durante los próximos 12 meses se enfocará en impulsar proyectos de infraestructura e inversiones que beneficien tanto al sector primario (agricultura, acuicultura, pesca, ganadería) como a los sectores secundarios y terciarios, incluyendo turismo, comercio e intercambio de mercancías a nivel regional, nacional e internacional.

Adelantó su visión de multiplicar el conocimiento sobre las oportunidades que Ensenada puede ofrecer a diversos sectores, desde el industrial y académico hasta las telecomunicaciones y la energía.

También se comprometió a seguir promoviendo acciones que favorezcan el abastecimiento, saneamiento y reutilización del agua en la ciudad y sus delegaciones.



ENSENADA.- Por decisión unánime, representantes de los distintos organismos que integran el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, decidieron reelegir a Marco Estudillo Bernal como presidente de este sector, por un período más.

"Hemos sido gestores permanentes en los tres niveles de gobierno en los temas más apremiantes, como la inseguridad y los retos de movilidad en las múltiples vías de comunicación que rodean al municipio", expresó.

Refirió que en su gestión ha habido un incremento en la membresía, donde se han sumado el sector inmobiliario (AMPI) y transportistas (Canacar), así como Provino, a través de la asociación de vitivinicultores.

EN GOBIERNO DEL ESTADO

Declaran Patrimonio Cultural de Mexicali, al Mercado Cine Curto

EL DECRETO FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL PASADO VIERNES 19 DE ABRIL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California, declaró Patrimonio Histórico al Mercado Cine Curto, edificio que le confiere historicidad a la memoria de los cachanillas y que, en la actualidad, representa un ancla dentro de esta nueva época para el centro de Mexicali, informó la secretaria de Cultura de Baja California, Alma Delia Ábrego Ceballos.

Hace dos años, con la presentación de la solicitud de declaratoria por los propietarios de este inmueble, dio inicio el proceso, quienes se preocuparon por el rescate de un inmueble importante en el desarrollo de la historia de Mexicali, así como por su valor arquitectónico y la expresión artística del Art Deco en el municipio, con el objetivo de que fuera reconocido como patrimonio de nuestra entidad.

Como parte de este proceso, fue constituido el expediente técnico con aspectos de carácter jurídico, descripción arquitectónica del inmueble, la justificación histórica y significado social, entre otros. Posteriormente, este fue turnado a la Comisión de Patrimonio Cultural del municipio de Mexicali, y finalmente al Consejo



MEXICALI.- El Mercado Cine Curto fue declarado Patrimonio Histórico del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California.

Estatil de Patrimonio Cultural.

La solicitud de declaratoria, fue aprobada el 28 de septiembre del año pasado y publicada, el pasado 19 de abril en el Periódico Oficial del Estado. Esta declaración representa una historia de familia, de migración, de construir comunidad con significado social.

El Cine Curto, que abrió sus puertas en 1946, se convirtió en un espacio en el cual se celebraban informales de gobierno, presentaciones artísticas -de las más recordadas, el ídolo de México Pedro Infante -, exhibición de películas, y donde además se transformó el Territorio Norte de la Baja California en el Estado de Baja California, tal como hoy lo conocemos.

Sin embargo, su historia inicia a principios del siglo XX cuando desde Santander, España, Adolfo Curto, viaja a México, concretamente a Baja California, para emprender en el naciente séptimo arte. Adolfo, el

promotor de los cines, y Heliodoro, el administrador, se convirtieron en los artífices de una época dorada de las salas cinematográficas en el Estado.

¡Curto! Tuvo la visión de construir e inaugurar los cines que, por su lujo, belleza arquitectónica, y oferta cultural, significaron espacios de reunión y, por ende, memoria para las comunidades que en ellos se dieron cita.

El cine Curto cerró sus puertas en los años 90's, y el inmueble fue rentado para distintas actividades. En el 2021, Susana García lo interviene para ser restaurado conservando su esencia, pero con un proyecto visionario para la ciudad de Mexicali, un mercado gastronómico y cultural.

En este 2024, recibe el reconocimiento a sus valores históricos, de arquitectura, de representación dentro de la sociedad. Ser declarado Patrimonio Cultural de Baja California permite guardar la historia en un espacio material, al proteger que este perdure y no sufra modificaciones.

Propone...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

con la ejecución del modelo de Seguridad Tijuana, logrando reducir hasta en un 70% los índices delictivos del 2008 al 2010, cuando fue secretario de Seguridad en la ciudad.

"Con la experiencia que tiene el Teniente Coronel, vamos a recuperar la seguridad en Tijuana, no tengo la menor duda", señaló Burgueño Ruiz

Por su parte, Leyzaola Ruiz, dijo aceptar la invitación con un gran compromiso con la futura administración y los tijuaneños.

"Tijuana necesita seguridad, necesita orden, que vengan mejores tiempos para nuestra ciudad, porque yo vivo aquí y mi familia vive aquí, por eso tengo un principal interés personal en que Tijuana recupere su tranquilidad", señaló el militar en retiro.

Aseguró que conoce la corporación policiaca de Tijuana y no habrá tolerancia para los malos policías.

"Yo tengo una gran ventaja porque la corporación policiaca de Tijuana ya trabajamos juntos, ellos sienten la confianza de trabajar conmigo y yo con ellos, si alguno anda en malos pasos, sabes que ese que anda en malos pasos lo voy a sacar, porque no merece trabajar en la corporación"

"El deficiente que quiere estar en Tijuana tienen dos futuros: En la cárcel o irse de la ciudad. Si quieren quedarse en Tijuana, se van a quedar en la penitenciaría. Yo les diría que tomen sus decisiones".

Julián Leyzaola Pérez, es un militar en retiro, en diciembre de 2008 a diciembre del 2010 fue secretario de Seguridad en Tijuana, a quien se le atribuye una drástica disminución de la violencia en Tijuana, cuando grupos cárteles de droga se disputaban la plaza, estrategia que llamaron "Modelo de Seguridad Tijuana", que se replicó en el 2012 en Ciudad Juárez, donde fue titular de seguridad y disminuyó la incidencia delictiva del 85 por ciento.

Prórroga...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

concepto de revalidación de tarjetas de circulación y revisión mecánica correspondientes a los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, para los prestadores de servicio de transporte público y privado, en todas sus modalidades, tipos, y permisos, siempre y cuando el vehículo se encuentre vinculado a una concesión o permiso vigente.

De la misma manera, se condona el 100 por ciento las multas y recargos que se hayan generado por la falta de pago oportuno de estos mismos derechos fiscales, lo cual va a acorde a la visión de una política social que busca mejorar el ingreso de todas y todos los trabajadores del estado, incluidos quienes se dedican al transporte público.

"Este primer decreto tenía fecha de vencimiento el pasado 30 de marzo. Sin embargo, con el objetivo de que más transportistas puedan aprovecharlo, el Gobierno del Estado emitió una prórroga que extiende este beneficio hasta el 31 de mayo próximo", agregó el director del Instituto de Movilidad Urbana Sustentable (IMOS), Jorge Alberto Gutiérrez Topete.

El funcionario estatal informó que los requisitos para poder acceder a este decreto, además de los aplicables en cada trámite, son: la documentación original con la cual se acredite tener la legítima representación sobre la concesión, o en su caso, la titularidad del permiso del que se trate, así como realizar el pago correspondiente a estos trámites, para el ejercicio 2024, en una sola exhibición.

Finalmente, Gutiérrez Topete invitó a las y los transportistas, permisionarios y concesionarios de las diferentes modalidades de transporte, a aprovechar este histórico decreto, que promueve la regularización de estos servicios en beneficio de la seguridad de las personas usuarias y reafirma la visión social y humanista de la administración estatal.

la pensión que ofrecen las Afores y se propone que se constituya como un fideicomiso público, cuyo fiduciario sea el Banco de México.

Las fuentes de ingresos que se consideren para la creación del Fondo de Pensiones son diversas, destacando, entre ellas, el 75 por ciento de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la recuperación de adeudos que entidades tienen con las instituciones federales de seguridad social con las que han signado convenios para el otorgamiento de diversas prestaciones, los recursos de las subcuentas inactivas de retiro por cesantía en edad avanzada y vejez gestionadas por las Afores y que desde 2020 se legisló que debían ser enteradas al IMSS e ISSSTE, así como los rendimientos de las inversiones realizadas.

Aprueban...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

dos para el Retiro (Afores), las instituciones que realicen funciones similares de naturaleza pública, así como las administradoras prestadoras de servicio, deberán transferir los recursos de las Subcuentas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, al momento en que los trabajadores cumplan 70 años, sin necesidad de resolución judicial, al Fondo de Pensiones para el Bienestar, debiendo notificar de cada traspaso al Instituto Mexicano del Seguro Social el mismo día en que se realice. Esto no será aplicable a los recursos de los trabajadores que cuenten con una relación laboral activa ante el Instituto.

Estipula que en caso de que la o el trabajador cumpla 70 años sin que éste o sus beneficiarios hubieren ejercido su derecho a recibir los recursos de la Subcuenta de Vivienda, el INFONAVIT deberá transferir dichos recursos al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Esto no será aplicable para los trabajadores en activo.

Para el caso de las y los trabajadores del Estado, el PENSIONISSSTE o las administradoras, así como las administradoras prestadoras de servicio,

deberán transferir dichos recursos, al momento en que los trabajadores cumplan 75 años, sin necesidad de resolución judicial, al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Esto no será aplicable a los recursos de los trabajadores que cuenten con una relación laboral activa ante el ISSSTE.

El documento reforma y adiciona las leyes del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, y del decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y abroga su Ley Orgánica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023.

La diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó que para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación a la denominación de la Legislatura, proemio, metodología y a la denominación del proyecto de decre-

to del dictamen; al artículo 302 de la Ley del Seguro Social, y a los artículos 37, 39 y 43 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Asimismo, a los artículos 192, 251 y Cuadragésimo Octavo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, al 18 y 81 Bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, al 19 Quáter de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al artículo primero y 78 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.

También, fueron reservados los artículos 7 y 10 del decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero y se abroga su Ley Orgánica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2023, así como los artículos transitorios Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo y Décimo Primero, y la leyenda "Palacio legislativo de San Lázaro a 18 de abril del 2024".

FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR ES SOLIDARIO

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), indicó que el documento, aprobado por mayoría en la instancia legislativa el pasado 18 de abril, reforma diversos ordenamientos para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar y su objetivo es que los trabajadores y trabajadoras que se han visto afectados por el sistema de cuentas individuales que administran las Afores puedan jubilarse con el cien por ciento de su salario promedio de cotización, hasta un monto máximo del salario mensual promedio registrado en el IMSS.

Indicó que se reconoce que los trabajadores y trabajadoras derechohabientes del IMSS que ingresaron a laborar en 1997, con posterioridad a la reforma que creó el sistema de cuentas individuales, así como los trabajadores al Servicio del Estado que están en el régimen de cuentas individuales, se han visto afectados al momento de su jubilación, toda vez que este sistema cuando mucho les cubre el 45 por ciento de su salario, lo que provoca un empobrecimiento en una etapa de la vida en la que se tienen muchas necesidades como consecuencia de la vejez.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar, dijo, se concibe como un fondo solidario y complementario al monto de

ES UN LÍDER NATO

Listo Diego, para ser diputado

ENSENADA.- "Vivir bien no debería ser un lujo, debería ser un derecho", es el lema con el que se presenta Diego Lara Arregui, el candidato a diputado por el distrito XVI de la alianza que encabeza Morena, Fuerza por México y el Partido Verde Ecologista, demarcación que abarca gran parte de la mancha urbana de Ensenada.

Diego tiene 32 años, cuando fue regidor del Ayuntamiento de Ensenada defendió el agua y promovió más recursos para la seguridad pública.

En su experiencia como asesor legislativo del Congreso del Estado, impulsó leyes más justas, defendiendo los derechos de la comunidad bajacaliforniana.



En 2021 fue postulado a diputado, lo que resultó en una votación sin precedentes, evidenciando el deseo genuino de la ciudadanía por encontrar nuevas formas de hacer política.

Demostró liderazgo desde sus primeros pasos siendo el dirigente más joven de un partido en Baja California, liderando el movimiento

que representa la fuerza de la esperanza: Fuerza por México.

Diego ha respondido al llamado de la ciudadanía que exige una Ensenada donde la vida sea más próspera y más justa, hoy busca ocupar un espacio para impulsar leyes para ciudadanos reales que impacten en la calidad de vida de los ensenadenses.

ENCUESTA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA INEGI 2024

TIJUANA AVANZA EN SEGURIDAD

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el pasado 18 de abril la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana donde se miden, entre otras variables, la percepción de inseguridad en 90 ciudades de México durante el primer trimestre de 2024.

El top cinco de ciudades con mayor percepción ciudadana fueron:

- Fresnillo, Zacatecas (95.4);
- Naucalpan, Edomex (89.6);
- Zacatecas, Zacatecas (89.3);
- Chilpancingo, Gro. (87.3); y
- Cuernavaca, Morelos (87).

La ciudad de Tijuana ocupa el sitio número 22 de 90 ciudades, donde los ciudadanos dijeron sentirse inseguros, con un 73.2%.

Mientras que los municipios con menor percepción de inseguridad son: Benito Juárez, CDMX (11.1); Piedras Negras, Coahuila (19); Cuajimalpa de Morelos, CDMX (22.5); Mérida, Yucatán (23.2); y Tampico, Tamaulipas (23.6).

La ciudad de Tijuana está por debajo de otros destinos clave como Cancún (82.9), Acapulco (79); Toluca, Edomex (77.9) y Guadalajara, Jalisco (77.1).

Aunque Tijuana estaría dentro de los 25 municipios con mayor percepción de inseguridad, cuando les preguntan los lugares donde se sienten más inseguros, Tijuana está cerca o por debajo de la media nacional:

- **Inseguros en cajeros automáticos: 72.2 (la media nacional, 69.4)**
- **Inseguros en transporte público: 61.6 (por debajo de la media nacional 63.9)**

- **Inseguros en carretera: 52.6 (por debajo de la media nacional, 53.9)**
- **Inseguros en bancos: 59.6 (la media nacional 53.5)**

Sin embargo, Tijuana aparece en listados de los ciudadanos que menos cambios han experimentado en su dinámica. Esto se puede interpretar como una confianza ciudadana, pese al clima de inseguridad que dicen percibir:

- Llevar cosas de valor: 12.4% (la media nacional es 47.4) (del top 5 más bajo)
- Caminar de noche alrededor de su vivienda: 13.1 (la media nacional 40.8) (del top 5 más bajo)
- Permitir salir a menores: 10.8 (la media nacional 39.2) (del top 5 más bajo)
- Visitar parientes o amigos: 12.4 (la media nacional 26.3)

TOP 25	CIUDADES	PORCENTAJE DE PERCECIÓN DE INSEGURIDAD
1	Fresnillo, Zacatecas	95.4
2	Naucalpan, Edomex	89.6
3	Zacatecas, Zacatecas	89.3
4	Chilpancingo, Guerrero	87.3
5	Cuernavaca, Morelos	87.0
6	Ciudad Obregón, Sonora	86.6
7	Tapachula, Chiapas	86.5
8	Uruapan, Michoacán	85.8
9	Ecatepec, Edomex	84.9
10	León, Guanajuato	84.8
11	Cancún, Quintana Roo	82.9
12	Colima, Colima	81.9
13	Irapueto, Guanajuato	79.7
14	Reynosa, Tamaulipas	79.2
15	Acapulco, Guerrero	79
16	Chimalhuacán, Edomex	78.9
17	Toluca, Edomex	77.9
18	Guadalajara, Jalisco	77.1
19	Coatzacoalcos, Veracruz	76.2
20	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	74.5
21	Villahermosa, Tabasco	74.2
22	TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	73.2
23	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	72.7
24	Puebla, Puebla	72.3
25	Iztapalapa, CDMX	72.0



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Brinda apoyo a los transportistas.



TIJUANA
JORGE HANK RHON...

Celebrará hoy su santoral.



ENSENADA
MARCO ESTUDILLO BERNAL...

Por unanimidad de consejeros fue reelecto como presidente del CCEE por un período más.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Transportistas en regla y al corriente en sus obligaciones, se refleja de manera directa en mejor calidad en el servicio que se presta a los usuarios.

Derivado de ello, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** emitió una prórroga al decreto "Borrón y Cuenta Nueva", que les permite fortalecer su economía y calidad de vida.

MARINA DEL PILAR explicó que el decreto publicado en febrero condona el 100 por ciento del pago de los derechos generados por concepto de revalidación de tarjetas de circulación y revisión mecánica correspondientes a los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, para los prestadores de servicio de transporte público y privado, en todas sus modalidades, tipos, y permisos, siempre y cuando el vehículo se encuentre vinculado a una concesión o permiso vigente.

También se condonan el 100 por ciento las multas y recargos que se hayan generado por la falta de pago oportuno de estos mismos derechos fiscales, lo cual va acorde a la visión de una política social que busca mejorar el ingreso de todas y todos los trabajadores del estado, incluidos quienes se dedican al transporte público.

En la capital cachanilla, la Secretaría de Cultura y del Instituto de Cultura de Baja California, declararon Patrimonio Histórico al Mercado Cine Curto.

La secretaria de Cultura de Baja California, **ALMA DELIA ÁBREGO** explicó que hace dos años, con la presentación de la solicitud de declaratoria por los propietarios de este inmueble, dio inicio el proceso, quienes se preocuparon por el rescate de un inmueble importante en el desarrollo de la historia de Mexicali, así como por su valor arquitectónico y la expresión artística del Art Deco en el municipio, con el objetivo de que fuera reconocido como patrimonio de nuestra entidad, significó un importante espacio de reunión y por ende, memoria para las comunidades que en ellos se dieron cita.

En un tema no menos importante, con el objetivo principal de erradicar la violencia en los planteles de preparatoria públicos y privados, el Gobierno del Estado de Baja California llevó a cabo la toma de protesta del Consejo para la Construcción de la Paz Escolar para el Nivel Media Superior, en un acto encabezado por el secretario de Educación, que contó con la presencia de la investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California (**UABC**), **MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA**.

En una estrecha colaboración interinstitucional, se busca identificar, atender y prevenir acciones de ciberbullying, violencia de género, establecer mesas de apoyo, atender temas de adicciones, entre otros, con la finalidad de otorgar más y mejores estudiantes, reforzando los valores, así como la cultura cívica y social.

En Japón, una comitiva bajacaliforniana integrada por representantes de los organismos de promoción económica ProBaja Trade & Investment, instituciones académicas y la Secre-



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ...

Se hizo acompañar por Julián Leyzaola Pérez.

taría de Economía e Innovación (**SEI**), dieron a conocer las capacidades de Baja California para la expansión de operaciones y el desarrollo de nuevos proyectos ante directivos de Toyota, durante la gira de trabajo en Asia.

El titular de la **SEI**, agradeció al Presidente de Toyota Motor México, quien acompañó a la comitiva en su agenda que incluyó recorrido en la planta Motomachi y visita al museo Kaikan con sus exhibiciones de manufactura, tecnología híbrida, su colección de automóviles y simuladores de seguridad.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, candidata a la Presidencia de la República por la Coalición "Sigamos haciendo historia", agradeció a **SUSAN SEGAL** la invitación para platicar con directivos de empresas de México - Estados Unidos, a través del Council of the Americas, ante quienes presentó su plan de gobierno.

Adelantó entre otros puntos que se dará apoyo para que la mujer, durante el embarazo, tenga todos los cuidados, buena alimentación y salud, así como un apoyo los primeros 1000 días de vida de sus hijos que permitan una buena nutrición, orientación y protección. Con ello, se podrán prevenir enfermedades y el desarrollo.

TIJUANA

Durante la presentación del proyecto para una Tijuana Segura con enfoque Humanista, **ISMAEL BURGUE-**

las instalaciones de la **CAMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO)** su estrategia en materia de seguridad, y aprovechó para reconocer el trabajo del **TENIENTE CORONEL** durante su paso por la administración pública.

"Ni un paso atrás contra la inseguridad, porque vamos por tiempos mejores para nuestra ciudad", fue una de las frases utilizada por **BURGUEÑO RUÍZ** ante los grupos especializados del



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Comprometida en brindar apoyo a la mujer.

comercio organizado representado por **JULIÁN PALOMBO SAUCEDO**, invitados y medios de comunicación.

Sobre el acompañamiento de **LEYZAOLA PÉREZ** al evento, se refirió como una persona de experiencia probada, en donde obtuvo resultados importantes en Tijuana entre 2008 y 2010, así como en Ciudad Juárez

prometió a impulsar la certificación, equipamiento y coordinar acciones con el gobierno federal y el estado en beneficio de la población, entre otras acciones.

Conforme avance la campaña, el candidato morenista presentará a los especialistas que lo acompañarán como asesores en los diversos temas de relevancia para su proyecto de gobierno.

Y siguiendo en temas de carácter político, **JORGE HANK RHON**, presidente de grupo **CALIENTE** celebrará hoy su santoral en las instalaciones plaza de toros y lienzo charro del Hipódromo Agua Caliente.

Como cada 23 de abril, el líder moral del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA (PESBC)** celebra el santoral de "**SAN JORGE**", adicional a los festejos previos, durante y después de su cumpleaños cada 28 de enero.

Sin duda el festejo de **HANK RHON** se convertirá en un evento de corte político en plena efervescencia electoral, en donde sus hijos **CÉSAR HANK INZUNZA** preside el **PESBC** y **JUAN CARLOS HANK KRAUSS** es candidato al Senado de la República, mientras que su compadre **MIGUEL ÁNGEL BADIOLA** es candidato a la alcaldía de Tijuana por el partido morado.

ENSENADA

En sus recorridos de campaña por todo el territorio estatal, **ARMANDO AYALA**, candidato al Senado de la República, promueve las

CLAUDIA SHEINBAUM impulsa dentro de los 100 pasos para la transformación, la pensión universal a las personas adultas mayores, el apoyo a las personas con discapacidad, y Jóvenes Construyendo el Futuro y de paso adelantó que también se fortalecerá el Banco del Bienestar como banca social que promueve y facilita el ahorro entre las y los mexicanos, así como un mayor número de personas que puedan tener acceso a financiamiento.

Sostuvo reunión el alcalde **CARLOS IBARRA AGUIAR** con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacinttra) delegación Ensenada, con la finalidad de socializar el proyecto digital "DigiEns" de mejora regulatoria, para presentar un programa piloto de trámites en línea.

La idea, según el presidente municipal, es mostrarlo ante las diferentes cámaras empresariales de Ensenada, con el fin de generar retroalimentación, detectar probables fallas y generar la estabilidad del portal para hacer los cambios tecnológicos pertinentes, a fin de lanzarlo de manera oficial y añade **IBARRA AGUIAR** que una vez que el sitio web quede listo con los primeros cinco trámites, la población, tanto personas físicas como morales, podrá hacer trámites digitales sin tener que dirigirse directamente a las oficinas de la Casa Municipal.

El primer edil dio cuenta también de una asistencia superior a las 350 personas que aprovecharon el agradable clima soleado y la propuesta artística del programa "Primereando" durante el pasado fin de semana, a disfrutar de los productos que se ofrecen a lo largo de la calle Primera de la zona turística en el llamado Distrito Zona Centro de la Ciudad y precisó que paseantes locales y turistas pasaron una tarde agradable, con música y danza tradicional mexicana, así como la diversa propuesta gastronómica y cultural propia de la zona restaurantera y los expositores participantes.

Por unanimidad, representantes de los sectores productivos en este municipio, acordaron la reelección de **MARCO ANTONIO ESTUDILLO BERNAL** como presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (**CCEE**) por un período más, y tras la decisión de los empresarios, **MARCO ESTUDILLO** expresó su gratitud hacia todos los consejeros y organismos que conforman este órgano cúpula del sector empresarial y reafirmó su compromiso de seguir impulsando el crecimiento económico en la región.

De paso, el líder empresarial destacó la importancia del actual panorama político como una oportunidad para presentar las necesidades, desafíos, obstáculos y oportunidades que enfrentará Ensenada en los próximos años a todos los candidatos y candidatas y mencionó que durante los próximos 12 meses se enfocará en impulsar proyectos de infraestructura e inversiones que beneficien tanto al sector primario (agricultura, acuacultura, pesca, ganadería) como a los sectores secundarios y terciarios, incluyendo turismo, comercio e intercambio de mercancías a nivel regional, nacional e internacional.



ENSENADA
ARMANDO AYALA...

Promueve acciones que se emprenderán como parte del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

ÑO RUÍZ, candidato a la alcaldía por la coalición "**SIGAMOS HACIENDO HISTORIA**" se hizo acompañar de **JULIÁN LEYZAOLA PÉREZ**, ex Secretario de Seguridad Pública, quien redujo los índices delictivos en un 70 por ciento en la localidad.

El abanderado de **MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO (PVEM)-FUERZA X MÉXICO (FXM)** presentó en

durante el periodo 2011 a 2013.

Entre las acciones que emprenderá el abanderado destaca: programas de prevención para niños, niñas y jóvenes; actividades recreativas, deporte y cultura; Consejos Juveniles, inteligencia y proximidad policial para seguridad en las colonias populares.

Para los policías se com-

acciones que emprenderá el Segundo Piso de la Transformación en el eje de la República Fraterna y ha dado a conocer en sus encuentros con la ciudadanía que con la Cuarta Transformación (4T) seguirán los programas sociales para apoyar a los más desprotegidos.

También recordó **ARMANDO AYALA** que la candidata a la presidencia de México,

Amenaza de muerte

El candidato opositor a la alcaldía por la coalición Fuerza y Corazón por Puebla, Mario Riestra Piña, denunció que recibió amenazas de muerte, dando a conocer que "su cabeza tiene precio".

ARMANDO AYALA

En BC se impulsará la República fraterna

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Durante un cruceo vial en la colonia Esperanza en Mexicali, el candidato a Senador de la República, Armando Ayala promovió las acciones que emprenderá el Segundo Piso de la Transformación en el eje de República Fraterna.

En esta actividad, el abanderado morenista, estuvo acompañado de la candidata a la diputación local del distrito IV, Michel Sánchez, y dieron a conocer a las y los automovilistas que con la 4T seguirán los programas sociales para apoyar a los más desprotegidos.

En ese sentido, Armando Ayala recordó que la candidata a la presidencia de Mé-



MEXICALI.- El candidato a Senador de la República, Armando Ayala promovió las acciones que emprenderá el Segundo Piso de la Transformación en el eje de República Fraterna.

xico, Claudia Sheinbaum impulsa dentro de los 100 pasos para la transformación, la pensión universal a las personas adultas mayores, el apoyo a las personas con discapacidad, y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Agregó que también se fortalecerá el Banco del Bienestar como banca social que promueve y facilita el ahorro entre las y los mexicanos, así como un mayor número de personas que puedan tener acceso a financiamiento.

"Con el apoyo de las y los bajacalifornianos, el Plan C y el proyecto de nación que trae la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum serán una realidad y generará mayor bienestar para millones de personas", recalcó.

Por su parte, la candidata a diputada local por el distrito IV, Michel Sánchez, hizo un llamado a la población a defender y cuidar el voto en favor de Morena, el próximo 2 de junio, día que se llevarán a cabo las elecciones.

"Nuestro movimiento tiene sus adversarios y debemos de cuidar el proyecto, por eso quienes ya estamos del lado correcto de la historia, que nos apoyen a cuidar las casillas y el voto", comentó.

Ambos candidatos de Morena, hicieron el llamado a votar el 2 de junio por la candidata Claudia Sheinbaum, así como por los candidatos a Senadores, diputadas federales, locales y presidencias municipales para que sea un éxito el Segundo Piso de la 4T.

DESARROLLO



La candidata presidencial Claudia Sheinbaum, no avisora conflicto en la revisión del T-MEC en 2026.

PREVÉ CLAUDIA SHEINBAUM

SIN PROBLEMA, LA REVISIÓN DE T-MEC EN 2026

LA CANDIDATA PRESIDENCIAL DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA, CLAUDIA SHEINBAUM, ASEGURÓ QUE ES FACTIBLE QUE LA REVISIÓN DEL T-MEC, EN 2026, SE LLEVE A CABO "SIN GRANDES PROBLEMAS"

MARTHA ALICIA MARTÍNEZ PAREDES

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Abril.- Este lunes, la morenista se reunió con el Council of the Americas que, de acuerdo con su presidenta y CEO, Susan Segal, aglutina a 220 empresas en todo el mundo.

Durante el encuentro, advirtió que dada la dependencia mutua de las economías de Estados Unidos y de México, que hoy es su principal socio comercial, es factible hacer la revisión del tratado comercial sin mayores problemas y

manteniendo la soberanía del País.

"Creo yo que es tanta la dependencia mutua de la economía de Estados Unidos a México, siendo su principal socio comercial, y de México a los Estados Unidos, que desde nuestra perspectiva, manteniendo la soberanía de nuestro País y defendiendo a México y a los mexicanos y mexicanas en el exterior, es factible hacer una revisión sin grandes problemas", afirmó.

La candidata presidencial fue más allá al asegurar que incluso es posible "caminar sobre hojuelas" durante la revisión. "Si atendemos de una manera hu-

mana, con lo que siempre hemos planteado nosotros: la cooperación para el desarrollo como el tema central a la solución de la migración y teniendo en cuenta lo que estamos planteando como polo de desarrollo en Centroamérica y el sur de México, tenemos un potencial enorme para que no haya conflicto, sino al revés, que caminemos sobre hojuelas", sostuvo.

Recordó que ayer, en Chiapas, prometió un polo de desarrollo en la frontera con Guatemala con el objetivo de generar empleos, contener la migración y convertir a la zona en "una capital del desarrollo".

Sheinbaum informó que ya cuenta con un equipo que está trabajando en la revisión del tratado comercial, liderado por el ex Canciller Marcelo Ebrard y por el coordinador de los Diálogos para la Transformación, Juan Ramón de la Fuente.

AFIRMA FUERZA POR MÉXICO

Mercado artesanal será realidad en San Quintín

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- San Quintín necesita liderazgos que aporten y fomenten la identidad y riqueza cultural de los pueblos indígenas señalaron Pancho Aguilar, candidato a la presidencia municipal San Quintín y Carmen Salazar candidata a diputada por el distrito 17 de Fuerza por México.

Durante su reunión con el Concejo de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Pancho y Carmen informaron que harán una agenda conjunta con la finalidad de trabajar por los pueblos

originarios y demás temas que urgen atenderse como los servicios públicos.

Hablaron de la importancia de construir un mercado artesanal para brindarles oportunidades de trabajo al mismo tiempo que fomentan la cultura y aportan al desarrollo a los 43 grupos indígenas asentados en San Quintín.

Acordaron continuar más reuniones para definir otros temas que les son comunes y que requieren el acompañamiento de Carmen como legisladora para llevar al Congreso leyes de protección y fomento de la cultura de los pueblos indígenas.



SAN QUINTÍN.- Pancho Aguilar, candidato a la presidencia municipal San Quintín y Carmen Salazar candidata a diputada por el distrito 17 de Fuerza por México, se reunieron con el Concejo de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

PROYECTO



Xóchitl Gálvez.

Retiraría Xóchitl a Sedena de realización de obras públicas

CLAUDIA SALAZAR
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 22 de Abril.- Al presentar su plan de infraestructura, Xóchitl Gálvez prevé retirar al Ejército de la ejecución y operación de obras, para concentrar su actuación en las labores de seguridad interior.

Además, anunció la revisión de las obras del Tren Maya y Dos Bocas, así como analizar la viabilidad del AIFA y qué obra se requiere para fortalecer el sistema de aeropuertos de la Ciudad de México.

"Con respeto, con mucho respeto, me dirijo a las Fuerzas Armadas, con muchísimo agradecimiento a las funciones y responsabilidades de las Fuerzas Armadas.



Va a proceso Jesús "N", por robo de un vehículo

TIJUANA.- La investigación quedó a cargo de la Fiscalía, mientras que el imputado está en prisión preventiva.

EN DISTINTOS PUNTOS DE TIJUANA

ATACARON A BALAZOS A TRES; UNA MUJER MURIÓ

Una de las féminas sin vida, otra lesionada y un conductor herido

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Dos mujeres y un chofer de plataforma digital sufrieron ataques armados la noche del domingo en dos puntos distintos del fraccionamiento Santa Fe, en Tijuana; dejaron como saldo una persona sin vida y dos más lesionadas.

Primero, en un domicilio del fraccionamiento Santa Fe, dos mujeres fueron atacadas por disparos de arma de fuego durante la noche del domingo 21 de abril, en la quinta sección.

Hasta donde elementos de la Policía Municipal arribaron tras recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego en una casa ubicada entre las calles Paseo Torrentino Lateral y Paseo del Coyote, en observaron a dos mujeres tiradas sobre el suelo con heridas de bala, por lo que de inmediato solicitaron una ambulancia.

No pasaron muchos minutos en que paramédicos de la Cruz Roja se hicieron presentes en el lugar para tratar de brindarles los primeros auxilios a las víctimas, declarando sin vida a una de ellas ahí y trasladando a otra a un hospital para su atención médica.

Personal de la Fiscalía Regional de Tijuana localizaron en el lugar dos teléfonos celulares y al menos dos casquillos percutidos en la escena del crimen, donde no reportaron personas detenidas hasta el momento.

En otro punto y minutos después, un trabajador del volante de una plataforma digital fue atacado a balazos en el mismo fraccionamiento, afortunadamente sobrevivió al atentado y es reportado estable en un hospital cercano.

En base al reporte policial, la víctima es un conductor de transporte privado de una plataforma digital de alrededor de 52 años de edad, quien presentaba lesiones por disparos de arma de fuego tras ser atacado anoche mientras realizaba un viaje desde el municipio de Tecate a esta ciudad.



TIJUANA.- Durante la noche del domingo, dos mujeres y un chofer de plataforma digital sufrieron ataques armados.

cate a esta ciudad.

A decir de los policías, durante un recorrido de vigilancia recibieron el reporte de una persona lesionada por disparos sobre el bulevar Santa Fe, por lo que al llegar al lugar encontraron a la víctima a bordo de un vehículo marca Mitsubishi en color rojo ensangrentado; allí el chofer señaló fueron dos malandros quienes lo agredieron, ambos cargaban una mochila de color negro en el momento que solicitaron el servicio, esto en el municipio de Tecate con destino al fraccionamiento de Santa Fe, en Tijuana, indicó el herido.

El ataque ocurrió poco antes de llegar a dicha demarcación, tras detenerse a cargar gasolina en una estación cercana a su destino, ahí ambos sujetos se bajaron del vehículo y comenzaron a realizar los disparos en su contra, luego huyeron en dirección desconocida, según el relato del conductor.

Socorristas de Cruz Roja trasladaron al trabajador de transporte privado a bordo de una ambulancia a un hospital para su atención médica, pero antes comentó a las autoridades lograr reconocer a uno de los agresores, quien indica no tiene más de 18 años de edad y es de complexión delgada.

Como parte de las acciones de investigación, por este caso, se realizó la comparecencia de la parte afectada, quien manifestó las circunstancias de modo, tiempo y lugar del robo; asimismo formalizó la denuncia por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en contra de Jesús "N".



TIJUANA.- Cecilia "N", y Javier "N", ambos originarios de Michoacán, fueron arrestados por robo; el hombre cuenta con una orden de aprehensión activa por narcomenudeo.

AMBOS ORIGINARIOS DE MICHOACÁN

Autoridades arrestaron a pareja de "ratas" por hurto de mercancía

TIJUANA.- En atención a un reporte por robo a negocio, los policías se trasladaron rápidamente a la calle Juan María Salvatierra en la colonia Garita de Otay.

Al llegar al lugar, la parte reportante manifestó que minutos antes un sujeto ingresó al local y comenzó a sustraer mercancía a través de una abertura que se encontraba en la pared, la cual colindaba con unos departamentos, informando a los agentes que ahí se encontraban todavía las personas responsables del hurto. Los agentes intervinieron de inmediato, localizando en el interior a Cecilia "N", de 32 años, y Javier "N", de 41, ambos originarios de Michoacán, mientras que al verificar los datos del masculino arrojaron que contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de narcomenudeo.

Asimismo, se logró recuperar los artículos robados, siendo estos una cafetera, una ducha de mano y una aspiradora vertical. En seguimiento, los detenidos fueron presentados ante la autoridad competente para dar seguimiento al caso.

De igual forma, la parte ofendida solicitó la devolución de los vehículos que habrían sido robados: Uno de la marca Ford Expedition, modelo 2019, en color blanco, otro de la marca Cadillac Escalade Suv, modelo 2020, también del color blanco.

EN COMPAÑÍA DE OTROS CÓMPLICES

Sujeto va a proceso, por el atraco a agencia automotriz

TIJUANA.- Tras la obtención de datos de prueba sólidos, integrados en la correspondiente carpeta de investigación, la Fiscalía Regional de Tijuana obtuvo la vinculación a proceso de un sujeto por el delito de robo de vehículo.

De acuerdo a información contenida en el expediente, el imputado responde al nombre de Jesús "N" y estaría implicado en la extracción de un vehículo del interior de una agencia de autos nuevos, ubicada en la avenida Vía Rápida a la altura de la colonia Tercera Etapa del Río, en Tijuana.

El 15 de abril del año en curso, alrededor de las 20:30 horas, Jesús "N" se encontraba a bordo un vehículo marca Ford, línea Expedition de color blanco, sin placas de circulación; en el que fue abordado sobre la calle Morza de la colonia Villa Fontana, en donde tras verificar los datos de dicho vehículo este contaba con reporte de robo de ese mismo día.

Como parte de las acciones de investigación, por este caso, se realizó la comparecencia de la parte afectada, quien manifestó las circunstancias de modo, tiempo y lugar del robo; asimismo formalizó la denuncia por el delito de robo equiparado de vehículo de motor en contra de Jesús "N".

En audiencia celebrada el pasado 18 de abril, se vinculó a proceso a Jesús "N", con medida cautelar de prisión preventiva justificada, por el delito de robo equiparado de vehículo de motor (usar vehículo de motor robado); el plazo para la investigación complementaria fenecerá en junio de 2024.

SENTENCIADO A 45 AÑOS DE CÁRCEL



TRAS "LÍO DE FALDAS"

Condenaron a Roberto Aurelio, por homicidio

TIJUANA.- Una condena de 45 años de prisión recibió Roberto Aurelio Sosa Tapia, toda vez que la Fiscalía General del Estado (FGE) desarrolló una investigación por el delito de homicidio calificado con ventaja.

Durante la celebración de un juicio oral, una vez realizados los alegatos de apertura y clausura del mismo, desahogado el desfile probatorio e incorporada la evidencia demostrativa, se dictó la pena privativa de la libertad antes descrita para el individuo en mención.

La investigación refiere que, el 8 de septiembre de 2019, alrededor de las 16:50 horas, la víctima, un hombre identificado como Alejandro, se encontraba platicando con una mujer en un domicilio de la primera sección del fraccionamiento Urbi Villa del Prado.

Acto seguido, llegó Roberto Aurelio, en compañía de otra persona, portando un arma de fuego le exigió que saliera la mujer o que la iban a matar; en ese momento, es cuando el ahora asesino disparó en contra del hoy occiso, provocándole lesiones que derivaron en su muerte, siendo la causa choque hipovolémico secundario a heridas penetrantes de tórax y abdomen por disparo de proyectil de arma de fuego.

Adicionalmente a la condena de cárcel, a Roberto Aurelio se le impuso el pago de la reparación del daño por la cantidad de 427 mil 419 pesos, por concepto de indemnización por muerte y gastos funerarios.



TIJUANA.- Jesús "N", fue sorprendido a bordo de la camioneta marca Ford Expedition de color blanco, sin placas de circulación, en la colonia Villa Fontana.

Mamá todo lo merece



DULCES Sonric's® PintaFruit de 17g, Gomitas Enchilada Mancha-T de 110g, Inspira de 40g, Moldeable de 45g y Arca Mágica de 30g 15% de descuento	BOTANAS Sabritas® Fritos® de 170g Chile y Limón o Sal y Limón, Rancheritos® de 160g o Churrumás® de 200g 2x \$59.90	BEBIDA Jumex® Minibrick Jumex® de 125ml Durazno, Mango o Manzana 5x \$21.90	BOLIS Sabores Surtidos Netto® de 8 Píezas Pieza a sólo \$18.90	CHOCOLATE Misma Presentación MilkyWay® de 48g o Snickers® de 48g 2x \$29.50	CHOCOLATE Vitrolero SNICKERS® de 468g y MilkyWay® de 442g 20% de descuento	GALLETAS en caja Gama® Excepto Paquete Armados 30% de descuento
CONJUNTOS Y TRAJECITOS Para Bebés Cajunto desde \$99.90	PLAYERAS Licencias Para Niños y Niños Pieza Desde \$89.90	PALETA Payaso Ricolino® de 45g 2x \$30.00	GOMITAS Panditas® Ricolino®, Enchilados, Clásicos y Rojas de 65g 2x \$35.00	PASTA Para sopa Yemina® de 200g (Excepto +Fibra) 3x \$19.00	ACEITE Vegetal Comestible Ley® Píeza de 900ml 2x \$56.00	ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g 3x \$59.90
HARMONTEC Smart TV HD Pieza a sólo \$2,490.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDAHL® Para Automóvil (Excepto Doy Pack) 30% de descuento	SARTENES Y OLLAS Gibson® (Excepto Privilegio) 40% de descuento	DETERGENTE En Polvo Bold® 850g Limpieza Para Niños, Niños, Solecito y Lavadora de 65g Pieza a sólo \$26.50	LIMPIADOR Flash® Multiusos Lavanda, Luz Marina, Fruital o Floral de 1L 2x \$29.90	EL TIEMPO CUENTA Y NEGOCIO TAMBIÉN [PARTICIPA!] INEGI FEBRERO 20 Y AGOSTO 24 cencosacomercio2024.mx	

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 23 DE ABRIL

CEBOLLA Blanca Kilo \$18.90	PAPA Russet en bolsa Kilo \$6.50	NARANJA Sin Semilla Kilo \$15.90
AGUACATE Embalado Pico de 650g \$19.90	PEPINO Verde libro \$18.90	TOMATE Saladete Kilo \$18.90
JICAMA Kilo \$13.45	SANDÍA Rayada Kilo \$12.90	ESPINACA Mazzo \$10.75

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal LUCERO® de 800ml \$29.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g 2x \$79.90	MAYONESA REAL Best Foods® de 433g Pieza a sólo \$61.50	CAFÉ Soluble Dolca® NESCAFÉ® de 260g Pieza a sólo \$107.90
MEDIO CREMA UHT alpura® de 250ml Pieza a sólo \$16.50	PURÉ De tomate condensado Del Fuerte® de 210g 3x \$25.50	CEREAL miel almendra Cherios® Nasta® de 480g 2x \$105.00	LECHE Condensada Pronto® de 380g Pieza a sólo \$22.90
ENSALADA De Vegetales o Legumbres HERDZ® de 220g Pieza a sólo \$9.90	ARROZ Super Extra Verde Valle® de 900g Pieza a sólo \$37.90	CEREAL Azucares Maizero® de 600g Pieza a sólo \$43.90	NESQUIK Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 357g \$36.50
ELOTE En grano HERDZ® de 220g Pieza a sólo \$9.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$18.90	CEREAL Aritros de fruta Maizero® de 430g Pieza a sólo \$42.50	NARINA Para Hot Cakes tradicional Gama® de 700g Pieza a sólo \$38.50

Salchichonería y Lácteos

JAMONES Y PECHUGAS Empaquetados de Origen Islas Balcas Neerlandesa 3x2	QUESO Monte Rey Lagato Valley® Kilo \$94.90	SALCHICHA Estilo Viena pavo Chines® píeza de 800g \$39.90	YOGURTE Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 kg \$38.90
JAMÓN Tipo Virginia BAJAR® Kilo \$115.90	QUESO Monte Rey Jack La Villeta® píeza de 400g \$86.90	QUESO Monte Rey Osm Héctor® Kilo \$119.90	QUESO Chihuahua Ley® píeza de 400g \$79.90
JAMÓN Tradicional de pavo Chines® Kilo \$75.90	SALCHICHA De pavo California Gold® Kilo \$67.90	JAMÓN Hornado de Píera Especial Fud® Kilo \$109.90	BOLOGNA Rosario® Kilo \$99.90
CHORIZO Balsámico Crueta® de 215g \$16.40	CARNE Para Hamburguesas Grand Brand® Píeza de 904g 3x2	PAPA Corte de papa Olea 5' Hias de 450g \$33.90	

Todo Para Tu Fiesta

REFRESCO De 400 ml Manzanita Sol®, Naranja Mirinda®, Seven Up®, Pepsi Cola® o Toronja Squirt® 3x \$22.90	BEBIDA Powerade® ION4 Lima Limón, Moras o Naranja Moras o Naranja Moras o Naranja de 1L Pieza a sólo \$23.50	AGUA NATURAL espura® de 1 Litro 2x \$19.90	AGUA MINERAL Poniente® de 2 L Tina, Mandarin, Manzana o Sabor de 1.5L Pieza a sólo \$25.90
TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin Hot Chilitos® de 240g Pieza a sólo \$42.50	NECTAR Mini bricl Nectar® de 200ml Durazno, Mango o Mandarina 4x \$19.90	TOTOPOS Fiesta Sabritas® Tostitos® de 905g Pieza a sólo \$74.90	JUGO Verduras V8 Campbell's® de 340 ml 2x \$24.90
TE LIPTON® De 600 ml Durazno, Arrozca o Verde 3x \$36.90	AGUA NATURAL Six pack Bonafoot® de 750 ml a sólo \$33.90	SERVILETA Blanca Pétalo® de 240g de 28 piezas Pétalo® Fruita a sólo \$39.90	

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

DEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo \$189.90	PIERNA Congelada Sin Hueso Kilo \$62.90	PECHUGA de pollo sin hueso Kilo \$64.90	POLLO Fresco Backcoo® Cortado en 8 píezas kilo \$57.90
MILANESA De pulpa Larga de Res Kilo \$139.50	MINUDO De res Kilo \$68.90	HIGADO De Res Kilo \$29.90	MILANESA De Pechuga a granal Kilo \$114.90
MOLEDA De Res 95-5 Kilo \$119.90	ESPINAZO De Puerco Kilo \$29.50	CARNE mitación Carneja Kilo \$96.90	Todos los Del Depto. de Panadería 3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PARTINE® de 400ml 2x \$179.90	DESODORANTE En aerosol Dove® XL, Axe® XL o Axi® XL de 210ml 2x \$130.90	SAMSUNG Smart TV 4K de 50" Pieza a sólo \$6,990.00
SHAMPOO Acondicionador revelador de 400ml 2x \$115.90	DESODORANTE Secret® Ce Píeza de 80g 2x \$99.90	PANTALLA SAMSUNG Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente \$7,490.00
TINTE Mio Color® Excepto Píezas \$36.90	SHAMPOO Acondicionador PROCES® Píeza de 400ml 2x \$125.90	PANTALLA SAMSUNG Smart TV 4K de 41" Máximo 2 Piezas por cliente \$3,990.00

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

BLANQUEADOR Regular o Aroma Floral Cloralex® de 3.75 L \$51.90	SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Primaveral o Sol Pieza a sólo \$86.90	DETERGENTE en Polvo Uell® Multiusos Regular Blanco de 5 kg Pieza a sólo \$144.90	SUAVIZANTE Ensueño® Max Zero enjuague de 850 ml Aroma bebé, Primaveral, Natural, Violata, Frescura Azul o Nat Liche Pieza a sólo \$19.90
DETERGENTE en Polvo Regular Ace® de 2kg Pieza a sólo \$73.90	SUAVIZANTE Suavitel® Day Pack Primaveral o Sol de 1.3 L Pieza a sólo \$29.90	DETERGENTE en Polvo Quita Manchas Bold® de 850g Pieza a sólo \$26.50	DETERGENTE Líquido Bold® Carinitos de Mamá o Flores Para Niños de 4.23 L Pieza a sólo \$114.90
DETERGENTE Liq. Para Trastes UltraHerbabuena Salvo® de 1.2L Pieza a sólo \$49.90	DETERGENTE en Polvo Regular Ariel® de 2kg Pieza a sólo \$94.90	DETERGENTE en Polvo SALVO® Multiusos de 2kg Pieza a sólo \$84.90	DETERGENTE Líquido Bold® Carinitos de Mamá o Flores Para Niños de 4.23 L Pieza a sólo \$114.90
LIMPIADOR Fabulosa® de 20 Kg Para Piso Adulto Pieza a sólo \$28.90	CESTO De Plástico para Basura con Tapas de 70L Kartell® a sólo \$169.90	CAJAS ORGANIZADORAS 73L Negra Ecolinea® Pieza a sólo \$179.90	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas \$69.90
ALIMENTO Mainstay® de 20 Kg Para Perrito Adulto Pieza a sólo \$565.90	PAÑAL HUGGIES® UltraComfort Níveo 6 etapas 6 de 60 piezas Pieza a sólo \$399.00	TOALLITAS HÚMEDAS Huggies®, Absorlastic® y Suavelastic® (Excepto Paquetes) Del Depto. de Acc.P.Bebés	BIBERÓN Decorado Dreams Evento® de 8oz 2x \$34.90
PAÑAL Suavelastic® Flex Grande 38x42 o 46x42 Paquete a sólo \$149.00	PAÑAL Suavelastic® Flex Jumbo 38x42 o 46x42 Paquete a sólo \$159.00	PERFUMERIA Riches De Oro® 3x2	TRATAMIENTOS PACIALES EXPRES ABLARA Y GARNIER® 2x \$25.90

Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PARTINE® de 400ml 2x \$179.90	DESODORANTE En aerosol Dove® XL, Axe® XL o Axi® XL de 210ml 2x \$130.90	SAMSUNG Smart TV 4K de 50" Pieza a sólo \$6,990.00	ACEITES Y ADITIVOS Cherone® (Excepto Paquete 358/501) 30% de descuento
SHAMPOO Acondicionador revelador de 400ml 2x \$115.90	DESODORANTE Secret® Ce Píeza de 80g 2x \$99.90	PANTALLA SAMSUNG Smart TV 4K de 55" Máximo 2 Piezas por cliente \$7,490.00	Todos los PIRILLAS Y BODY SILUETTES® Para Ganas 30% de descuento
TINTE Mio Color® Excepto Píezas \$36.90	SHAMPOO Acondicionador PROCES® Píeza de 400ml 2x \$125.90	PANTALLA SAMSUNG Smart TV 4K de 41" Máximo 2 Piezas por cliente \$3,990.00	Todos los PIRILLAS Y BODY SILUETTES® Para Ganas 30% de descuento

EDITORIALES

10A / MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

La arqueóloga subacuática Mariana Piña se suma al INAH

El grupo de investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en su centro Baja California, incorpora a su proyecto de investigación: "Inventario Arqueológico de Pecios de los Siglos XIX y XX en el Pacífico Mexicano", a la arqueóloga subacuática Mariana Piña Cetina, quien se incorpora temporalmente.

Y es que luego de la cantidad y calidad de contextos arqueológicos sumergidos, registrados por la Subdirección de Arqueología Subacuática en los años 2016-2019 y 2021 en la península de Baja California, se visualizó la necesidad de la creación de un proyecto de investigación en el Océano Pacífico.

Este proyecto fue constituido como un inventario que permita el registro para posterior estudio y, consecuentemente, la protección y conservación de los contextos arqueológicos sumergidos en esa zona del litoral mexicano.

El director del Centro INAH-BC, Jaime Vélez Storey, dio a conocer que desde el año 2001 la Convención sobre Patrimonio Cultural Subacuático (PCS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (Unesco), estableció que todos los vestigios materiales sobre la presencia humana que se encuentren o hayan estado bajo el agua por un periodo de más de 100 años, se consideran como parte de la categoría Patrimonio Cultural.

Estos vestigios o marcas de la humanidad se consideran parte de la herencia arqueológica, cultural e histórica de las naciones. Así, en el caso del Centro INAH Baja California, la presencia de la arqueóloga Mariana Piña Cetina forma parte de la Propuesta del Proyecto de Inventario Arqueológico de Pecios de los Siglos XIX y XX en el Pacífico Mexicano.

Esta propuesta fue aprobada por el Consejo de Arqueología en el año 2023, de la cual ella es la titular en la Subdirección de Arqueología Subacuática de la Dirección de Estudios Arqueológicos del INAH.

En ese sentido, el calendario de esta temporada de labores de campo establece dar seguimiento al inventario arqueológico de los naufragios de los siglos mencionados en el Pacífico peninsular; en particular en el Arrecife Sacramento, en El Rosario, así como en la Bahía de Todos Santos de Ensenada, lo que se complementará con la revisión de acervos bibliográficos y documentales, explica Vélez Storey.

La propia arqueóloga Piña Cetina, señala que esta vez se propone contribuir hacia la historia económica, geopolítica y social del estado, que, si bien ha sido abordada por historiadores y otros estudiosos, debido a la naturaleza geográfica del mismo, no puede ser disociada del Océano Pacífico y de las rutas marítimas por las que transitaban mercancías, personas e ideas.

En febrero de 2024 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un aumento de 1.4 % a tasa mensual.

Crecimiento económico

En febrero de 2024 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un aumento de 1.4 % a tasa mensual.

De acuerdo a los resultados presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), por componente, en el segundo mes de 2024 y con cifras ajustadas por estacionalidad, las actividades primarias incrementaron 16.5 % y las terciarias, 1.2 por ciento, mientras que las secundarias disminuyeron 0.1 % a tasa mensual.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE creció 2.6 % en términos reales.

Por grandes grupos de actividades, las primarias ascendieron 5.8 %; las terciarias, 3.2 %, y las secundarias, 1.5 por ciento.

En enero la economía mexicana tuvo un leve crecimiento de 0.1%, y en febrero del 1.4%, por lo que son ya dos meses con crecimiento luego de que en los últimos tres de meses del 2023 hubo un decrecimiento económico a tasa mensual.

Recientemente el Fondo Monetario Internacional (FMI) disminuyó la expectativa de crecimiento para México, de 2.7 a 2.4% para este 2024, lo cual coincide con lo previsto por expertos, aunque la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal mantiene su pronóstico entre el 2.5 a 3.5% para este año.

Por lo pronto, el crecimiento económico de los dos primeros meses del 2024 es positivo, impulsando principalmente por el alto consumo interno y por las inversiones del llamado nearshoring. Lo cual es muy alentador; luego de los descensos que hubo en los últimos tres meses del año pasado.

Es decir, la economía mexicana sigue fortaleciéndose y seguramente más adelante habrá más ajustes ya sea hacia arriba o hacia abajo.

Emociones no los controlan, ellos controlan lo que deciden hacer con ciertas emociones y reconocen cuando algo se les fue de las manos.

Se fijan en las emociones de otras personas: intentan ser siempre empáticos con sus semejantes para saber cómo expresan sus emociones. Así, se relacionan mejor con los demás.

Conocen siempre gente nueva, pero se rodean de aquellos con los que tienen una conexión: A través de otras personas, conocen diferentes puntos de vista y comparten más con aquellos que son compatibles con la suya. No pierden tiempo en relaciones tóxicas ahorrándose así una incomodidad innecesaria.

Se motivan a sí mismos constantemente: estas personas se emocionan cuando sucede algo que les gusta o realizan una acción determinada. No se enfrazcan en por qué ya no les motivan cosas antiguas, sino que buscan siempre renovar su emoción con nuevas experiencias.

Tipos de Inteligencia Emocional

Empatía: Consiste en entender cómo se sienten los demás y aprender a comunicarse correctamente para lograr un objetivo común. Cada persona reacciona de diferente manera a ciertos estímulos dependiendo de su contexto y su experiencia. Habilidades sociales: las buenas relaciones interpersonales guían a las personas al éxito, ya que pueden lograr más cosas con liderazgo, gestión de conflictos, cooperación y trabajo en equipo. Autoconocimiento: este tipo de inteligencia emocional consiste en la capacidad de reconocer los sentimientos que uno alberga y cómo estos pueden afectar las acciones que hacen. La conciencia emocional y la confianza son vitales para su desarrollo. Motivación: este tipo se relaciona con el compromiso de llegar a los objetivos que uno plantea, cómo se mantiene el positivismo ante las adversidades y cuál es la iniciativa que una persona maneja para plasmar determinadas metas.

Autorregulación: las técnicas de autocontrol son esenciales en la inteligencia emocional. Controlar la duración de nuestras emociones y que tanto influyen estas en nuestras decisiones es vital para este tipo de inteligencia emocional. Si necesitas terapia psicológica comunícale a Jardín Interior Centro Especializado en Autismo de lunes a viernes de 9:00 am a 8:00 pm Cel. 6861588601 ilianafrivasa@hotmail.com

Características de aprendizaje emocional. Prestan atención a sus emociones: las personas que desarrollan este tipo de inteligencia emocional analizan sus emociones y las escuchan, no solo se limitan a sentir las. Conocen sus sentimientos y no los reprimen: estas personas son auténticas y sinceras, ya que expresan sus sentimientos de forma clara. Analizan sus proyectos y sueños: no viven en un sueño constante, sino que saben razonar sobre lo que sienten y si alguna meta puede ser alcanzada o no. Tienen un balance constante en sus acciones: saben que todo tiene su lado bueno o malo, por lo que dirigen su atención a las cosas que pueden solucionar o que pueden ser de utilidad para ellos mismos. No toman nada personal: cuando una persona los altera o algo en su entorno no sale como lo tenían planeado, analizan qué pudieron haber hecho mal y qué cosas mejorar a futuro. No se concentran en algo que no pueden controlar. Son autocríticos con sus acciones: las

COLUMNA



ARMANDO MAYA CASTRO

Deslices y guerra sucia

Ante jerarcas católicos el candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de México, Jorge Álvarez Máynez, se refirió el pasado 11 de abril al dicho ofensivo de Xóchitl Gálvez contra los adultos mayores: "Si a los 60 no has hecho un patrimonio, eres bien güey": "Mi abuela trabajó toda su vida y murió en una casa rentada. Priorizó darle educación a sus hijos, quiso darle oportunidades a sus nietos, se murió trabajando y se murió en una casa rentada y mi abuela fue una mexicana excepcional...", explicó.

“No puedo entender que haya esa contradicción en un país con la desigualdad que existe en México”, añadió el emecista al tiempo de pedirle a Xóchitl que ponga fin a este tipo de insultos o discriminación contra las personas mayores.

Y aunque sus defensores en medios afirman que la candidata del PRIAN no se burló de las personas mayores sin casa propia, y que el video fue sacado de contexto, lo cierto es que sí hubo burla, muy a pesar de que ella diga que fue en respuesta a Sheinbaum.

Los comentarios por su declaración clasista no cesan en redes sociales, esto a pesar de que Gálvez ha tratado de corregir su error con explicaciones que no convencen ni siquiera a los afirman que sus palabras fueron descontextualizadas.

El proceder de esta política ha sido siempre el mismo luego de cometer un desliz. A manera de ejemplo recordemos la vez que intentó justificar por qué razón había puesto el escudo de México al revés durante el primer debate presidencial.

Deslices verbales todos los candidatos los han tenido, incluso la propia Claudia Sheinbaum. Sin embargo, los resbalones de la hidalguense son más frecuentes, y los que más se comentan en redes sociales, evidenciando que sus asesores no están haciendo

bien su trabajo.

Entiendo el alud de comentarios en las plataformas digitales cuando Xóchitl incurre en lapsus. Lo que nunca entenderé son las agresiones físicas y verbales contra ella, así como las que han sufrido otros aspirantes a cargos de elección popular.

¡Digamos no a la violencia política!, pero también a la guerra sucia en la actual competencia político-electoral, más allá de que quienes la promuevan sean líderes partidistas, académicos y periodistas inconformes con la Cuarta Transformación.

Sabemos bien que en todo proceso electoral el factor miedo es utilizado para afectar las aspiraciones de uno o varios candidatos a ocupar cargos públicos. Cómo olvidar la frase "AMLO es un peligro para México", creada sin ningún sustento por el consultor de origen español, Antonio José Solá Reché, con el claro propósito de afectar las aspiraciones del tabasqueño, y favorecer las de Felipe Calderón Hinojosa, candidato presidencial del PAN en 2006.

El actual presidente de México casi termina su sexenio y se encuentra entre los mandatarios del mundo mejor aprobados. Y aunque queda a deber en algunos sectores, nunca fue un peligro para México, como sí lo fue para los intereses económicos y de poder de los llamados grupos fácticos.

X: @armayacastro

UNA MIRADA AL AUTISMO

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

Inteligencia emocional



Todos hablamos de inteligencia emocional, pero realmente no sabemos en algunos casos de que trata, podemos decir que es la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar a pesar de las frustraciones, de controlar los impulsos, de regular nuestros propios estados de ánimo y de empatizar y confiar en los demás. Y lo podemos lograr con nuestras acciones todos los días para llevar relaciones interpersonales satisfactorias.

La inteligencia emocional (IE) se ha popularizado a partir de la capacidad que tiene de reconocer y gestionar las emociones, propias y ajenas, de manera efectiva.

Primero se debe entender que es una combinación de habilidades, como el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, la motivación y las habilidades sociales. Este tipo de inteligencia no consiste en alterar la capacidad de generación de emociones con respecto a diferentes estímulos del entorno, sino se relaciona más con la reacción que una persona tiene frente a ellas, que muchas veces son más impactantes que las emociones en sí que desencadenan esta acción.

Características de aprendizaje emocional.

Prestan atención a sus emociones: las personas que desarrollan este tipo de in-

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

VIGENTE, LA RELACIÓN DE CECUT CON INSTITUCIONES CULTURALES DE CALIFORNIA

COLABORADORES DEL RECINTO FEDERAL ASISTIERON A UNA VISITA GUIADA CON MIRAS A EXPANDIR LOS VÍNCULOS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO BINACIONAL Y, EN ESE SENTIDO, COMPARTIERON EXPERIENCIAS CON SUS PARES DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES DEL VECINO PAÍS DEL NORTE



Los empleados de Cecut visitaron el Museo Comic-Con dedicado a crear conciencia y apreciación por los cómics y sus formas de arte relacionadas.

IMÁGENES: ANDREA SOSA.

TIJUANA, B. C.- Dando continuidad a la relación que ha desarrollado el Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura federal, con instituciones culturales en California, colaboradores del recinto realizaron una visita al Balboa Park de San Diego y recorrieron el Museo Internacional Mingei, el Instituto de Arte Contemporáneo y el Museo Comic-Con.

La cultura y el arte como un

sentaciones de libros, jornadas artísticas y puestas en escena han fortalecido las relaciones de artistas de México y los Estados Unidos de manera intensa desde 2019.

Representantes de la Gerencia de Exposiciones, Gerencia de Colecciones, Registro y Conservación, Coor-

En el Museo Internacional Mingei recorrieron la exposición La Frontera, una exhibición de joyería contemporánea que aborda las identidades duales de la residencia en la frontera entre México y Estados Unidos, misma que expone parte de sus obras en El Cubo de Cecut desde febrero de este año, una muestra que forma parte de la agenda oficial del World Design Capital San Diego-Tijuana 2024.



En el Instituto de Arte Contemporáneo de San Diego el grupo pudo transitar la muestra Pinar Yoldas: Synaptic Sculpture.

idioma universal son elementos útiles para estrechar lazos de comunicación entre estas dos naciones, esta iniciativa binacional se ha ido fortaleciendo con actividades de diversa índole en ambos lados de la frontera, de tal forma que conciertos, conferencias, pre-

dinación de Atención al Público, Gerencia de Difusión y Comercialización, Coordinación de Acuario y Coordinación de Prensa de Cecut asistieron a esta visita guiada con miras a expandir los vínculos de trabajo interinstitucional en el ámbito binacional y, en ese sentido, compartieron experiencias con

sus pares de las instituciones culturales del vecino país del norte.

En el Museo Internacional Mingei recorrieron la exposición La Frontera, una exhibición de joyería contemporánea que aborda las identidades duales de la residencia en la frontera entre México y Estados Unidos, misma que expone parte de sus obras en El Cubo de Cecut desde febrero de este año, una muestra que forma parte de la agenda oficial del World Design Capital San Diego-Tijuana 2024.

En el mismo espacio pudieron contemplar las exposiciones Shirin Towfiq y Cups to Connections, además conocer diversos espacios de sus instalaciones de la mano de Jessica Hanson York, directora ejecutiva, Patricia Cué, directora creativa, Diana Benavidez, especialista en educación, Emily Brown, asociada de registro, Ron Kerner, fotógrafo, Kristi Ehrig-Burgess, jefa de biblioteca y archivos, y Ariana Torres, asistente de curaduría del museo.

Posteriormente, en el Instituto de Arte Contemporáneo de San Diego, Roxana Lopez, gerente de exposiciones, dio la bienvenida al grupo que pudo transitar la muestra Pinar Yoldas: Synaptic Sculpture, una ex-

periencia inmersiva que conecta la creatividad y el deseo humano en la vida contemporánea, exhibición que invita a considerar cómo la emoción puede considerarse con la tecnología para crear un futuro más justo y compasivo.

Finalmente, los empleados de Cecut visitaron el Museo Comic-Con donde pudieron recorrer las exposiciones; Excelsior! The Life and Legacy of Stan Lee, POPnology, Colleen Doran Illustrates Neil Gaiman, From Big Dots to The Digital Universe: The Evolution of Comic Book Color, Cowboy Bebop 25th Anniversary Art Exhibition, Cardboard Superheroes y Logo Legacy Exhibit.

La directora ejecutiva, Rita Vandergaw, y el director de operaciones, Paul Pursch, guiaron el paso dando datos de interés por las instalaciones de este museo dedicado a crear conciencia y apreciación por los cómics y sus formas de arte relacionadas.

Las redes sociales del Cecut en Twitter (@cecute_mx), Facebook (/cecute.mx), YouTube (Cecute) e Instagram (@cecute_mx). Las redes sociales de la Secretaría de Cultura en Twitter (@cultura_mx), Facebook (/SecretariaCulturaMX) e Instagram (@culturamx).



Exposición La Frontera en el Museo Internacional Mingei misma que expone parte de sus obras en El Cubo de Cecut desde febrero de este año.

Las Noticias Todos Los Días en



con Víctor Lagunas

INICIARÁ PROCESO EL PRÓXIMO MES

Municipalizar el Valle de Mexicali, a consulta

SE NECESITAN DE 50 MIL A 80 MIL PESOS, PARA SU REALIZACIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Será en mayo cuando inicie el proceso de consulta para conocer la opinión de los habitantes del Valle de Mexicali si están de acuerdo o no en su municipalización.

Lo anterior fue informado por el presidente del Consejo Empre-

sarial, Marco Aurelio Gámez Servín al referir que se requieren entre 50 mil a 80 mil pesos para realizarlo.

Dicha encuesta se ha retrasado por diversos motivos, entre ellos la temporada vacacional de Semana Santa.

Gámez Servín, manifestó que el recurso será proporcionado por empresarios de la ciudad, asimismo el ex titular de COEPRIS indicó que evitó presentar la propuesta a los candidatos a la alcal-

día en el proceso electoral para que lucren con el tema, como el de los desaparecidos.

Recordó que las condiciones para municipalizar el Valle de Mexicali son distintas a lo que ocurrió con San Quintín y San Felipe, ya que se trata de una zona con más de 177 mil habitantes, se ubica en los límites con el estado de Sonora, y se tienen pláticas avanzadas, entre otras, para el desarrollo de un "clúster médico" en la zona de Los Algodones.



MEXICALI.- En mayo, los habitantes del Valle podrán emitir su opinión para la municipalización de la zona.



MEXICALI.- Más apoyo para la Dirección de Seguridad Pública con la reactivación de la alianza empresarial.

FUE INTEGRADA EN 2005

Buscan revivir alianza con empresarios para la seguridad pública

MEXICALI.- El gobierno de Mexicali junto con el sector empresarial, busca revivir la alianza empresarial para la seguridad pública con el objetivo de ofrecer apoyo a los policías, así como la implementación de programas en su beneficio, cuya creación fue en el año 2005 y suspendida al tener varias irregularidades.

La Alcaldesa Norma Bustamante Martínez, informó al respecto, al recordar que en dicha alianza participan los sectores de comercio, industrias, empresarios, así como funcionarios del Gobierno Municipal.

Anunció que se reunió con el empresario Jonathan Díaz Castro para hablar del proyecto, expresando su total apoyo, al precisar que los

empresarios siempre colaboran con el desarrollo del municipio.

"En próximos días daremos más detalles, la policía siempre requiere más herramientas de trabajo, ya tienen las body cams, patrullas, pero sin duda el elemento humano es lo más importante y por eso esta alianza además que permite conocer las necesidades de los empresarios en la seguridad, también realizarán diversas acciones para generar esos apoyos a los agentes", dijo Bustamante Martínez.

Finalmente, la alcaldesa apuntó que habrá una reunión de trabajo en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, para corregir las irregularidades encontradas en sus cuentas públicas.

PARTICIPAN DIVERSAS DEPENDENCIAS

Va Sector Educativo por lograr garantía de paz en las escuelas

MEXICALI.- La Secretaría de Educación de Baja California instaló la Mesa por la construcción de la paz en las escuelas de nivel media superior, con el apoyo de diversas dependencias que permitan garantizar un adecuado entorno en los estudiantes del nivel medio superior.

El secretario Arturo Solís Benavides, informó que en la instalación de la mesa participan Derechos Humanos, Seguridad Pública, Instituto de Psiquiatría, Secretaría de Inclusión, entre otras, las cuales, con base a sus atribuciones, implementará programas solucionar las diversas situaciones que presentan al interior de los planteles educativos.

"Son más de 16 escenarios que tenemos identificados, como acoso escolar, bullying, violencia, baja autoestima, donde se establecerán programas para dar atención a cada uno de los casos, cada vez que



MEXICALI.- El sector educativo está ocupado en evitar problemas que afecten el aprendizaje de los estudiantes del Estado con la instalación de la Mesa por la construcción por la paz.

sucede algo en las escuelas, los padres de familia acuden a algunas de estas instituciones, nosotros como Sistema educativo, somos receptores de esas denuncias o reclamos, donde habrá capacitaciones en cada dependencia", dijo el funcionario.

Solís Benavides indicó que cada

6 meses habrá una reunión con las dependencias participantes para conocer los resultados, además de recordar que, en dos años, tienen el reporte de mil 800 incidencias en escuelas de media superior, donde en varios casos la situación no fue grave, pero es una señal de alerta en su atención.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

SUMA VIGÉSIMO TÍTULO DE SERIE A

Logra Inter DE MILÁN EL 'Scudetto'

MILÁN, Italia- El Inter de Milán vivió un partido de ensueño este lunes al conquistar su vigésimo campeonato de Serie A tras imponerse en el clásico de Italia al AC Milán, al que venció 2-1 para conquistar el "Scudetto" a cinco fechas de que concluya la temporada.

2B

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

COPA DE CAMPEONES DE LA CONCACAF ABREN AMÉRICA Y PACHUCA 'SEMIS' EN CONCACAF CHAMPIONS

Los equipos se enfrentarán por primera ocasión en cualquier etapa del torneo

REDACCIÓN *el mexicano*

CUADRUPLA DE MÉXICO- El América recibirá al Pachuca este martes en el primer partido de las semifinales de la Copa de Campeones de Concacaf 2024, duelo que tendrá lugar en el Estadio Azteca de la Ciudad de México y que será puesto en marcha a partir de las 19:15 horas.

Las Águilas mostraron un despliegue ofensivo en los cuartos de final, venciendo 9-2 en el

marcador global al New England Revolution. El equipo previamente había derrotado 5-3 al Guadalajara en los octavos de final. América comenzó su participación con una victoria global de 3-2 sobre el Real Estelí de Nicaragua en la Ronda Uno.

Pachuca ingresó a la edición de este año en los octavos de final con una victoria global de 6-0 sobre el Philadelphia Union. Los Tuzos continuaron su despliegue ofensivo con una victoria global de 7-1 sobre CS Herediano en los cuartos de final.

Salomón Rondón ha sido un talismán para Pachuca con siete goles en el torneo, liderando la carrera por el Botín de Oro. Rondón anotó dos hat-tricks consecutivos, en el segundo partido de los octavos de final y en el primer partido de los cuartos de final. Oussama Idrissi también ha sido vital, con cuatro asistencias para Pachuca.

América ha levantado la Copa de Campeones en siete ocasiones, la mayor cantidad para cualquier club, y Pachuca ha sido ganador en cinco ocasio-

nes. A pesar de su destacado historial, los dos clubes mexicanos se enfrentarán por primera vez en cualquier etapa del torneo.

Desde la introducción de los torneos de Apertura y Clausura en la Liga MX, los dos equipos se han enfrentado 65 veces. Pachuca ha ganado 27 veces, América 21 veces y ha habido 17 empates. El último encuentro fue una victoria en casa de Pachuca por 2-1 gracias a un doblete de Erick Sánchez, con un gol de Julián Quiñones para América, el pasado 17 de febrero.



COPA DE CAMPEONES CONCACAF

SEMIFINALES



23 DE ABRIL / HORA: 19:15
ESTADIO: AZTECA



24 DE ABRIL / HORA: 17:15
ESTADIO: LOWER.COM FIELD



30 DE ABRIL / HORA: 18:15
ESTADIO: HIDALGO



1 DE MAYO / HORA: 19:15
ESTADIO: BBVA

ROMPE RÉCORD DE HIDEKI MATSUI

Establece Ohtani récord de jonrones



LOS ÁNGELES, California- Shohei Ohtani ha hecho mucho para elevar el listón en su carrera, logrando cosas que pensábamos no volveríamos a ver

2B

FOTO: CORTESÍA

EN TABLA DE SEGUNDA VUELTA

INICIARÁ ZONKEYS EN PRIMER LUGAR

Zonkeys se ubica en este peldaño con marca de 5 victorias por 1 descabro para un porcentaje de 0.833

2B



Pasa Zach Wilson a Broncos

El mariscal de campo Zach Wilson pasará de Jets de Nueva York a Broncos de Denver a cambio de una selección en las últimas rondas del Draft de este año, que empezará este jueves.

Nueva York obtendrá la selección 203 del evento, en la sexta ronda, mientras que Denver se quedará con la 256, ya en la séptima ronda. Wilson llegará a unos Broncos que quedaron limitados en sus opciones tras canjear al veterano Russell Wilson en la temporada baja.



FOTO: CORTESÍA

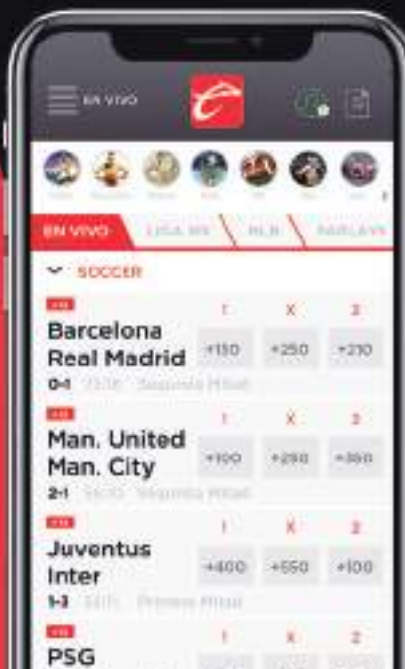
Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	LOCAL	PARTIDOS ABRIL	EMPATE	VISITANTE
23	13:00	ARSENAL	VS CHELSEA	-209	+375 +525
23	20:15	AMÉRICA	VS PACHUCA	-150	+300 +425
24	18:15	COLUMBUS	VS MONTERREY	+160	+245 +175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,783



SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

*VALOR MÁXIMO DE LA APUESTA. EL MONTE DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100. EL MONTE DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100. EL MONTE DE LA APUESTA DEBE SER DE AL MENOS \$100.



TERCERA FUNCIÓN DE 2024

PONEN FECHA A UWC 53

El evento de Artes Marciales Mixtas contará con siete combates profesionales

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- La empresa Ultimate Warrior Challenge México (UWC) regresará a la actividad para el domingo 19 de mayo, con arranque a las 14:30 horas, para lo que será su tercera función de la temporada 2024.

Tras un exitoso debut en Arena Zonkeys el domingo 7 de abril, la función "UWC 53" ya tiene fecha oficial de transmisión a través de UFC Fight Pass con siete combates profesionales contemplados.

"Llevamos dos muy buenas funciones este año, con tres campeonatos en juego en total, y seguimos con nuestro plan de reactivar todos los campeonatos en esta campaña, que ya ha dado grandes frutos.

"Tres de nuestros campeones estuvieron en las pruebas del Performance Institute de UFC (Ultimate Fighting Championship) en la Ciudad de México y en total 9 de los 19 invitados fueron peleadores nuestros", dijo Alejandro Islas.

El presidente de UWC subrayó que los peleadores invitados al Instituto de UFC, entre ellos el Campeón Gallo, Adrián "Tiburón" Luna (14-1-0), de Guayaquil, Ecuador, podrán seguir activos en la jaula mexicana.

"Eso es una gran ventaja, básicamente continuarán con su entrenamiento, preparación, rutinas en la Ciudad de México, pero siguen libres para pelear en eventos



La empresa Ultimate Warrior Challenge México (UWC) regresará a la actividad para el domingo 19 de mayo.

hasta no ser llamados a UFC. "Así que es muy probable que alcance Adrián (Luna) a poner en juego el Campeonato Gallo por lo menos una vez más este año, aunque sabemos que está en la lista corta para ser llamado al Octágono", dijo Islas.

Con eso en mente, agregó que el programa para UWC 53 ya está completo y se dará a conocer en los días próximos, así como la sede oficial para la función que continuará con el sistema de combates dominicales.

"Originalmente estábamos para el 12 de mayo, incluso en UWC 52 anunciamos esa fecha, pero UFC nos comentó que era el fin de semana del Día de las Madres, tanto para México como para Estados Unidos (de América).

"Así que hicimos ese ajuste a la fecha, algo que ya ha sido aprobado por UFC, así que luz verde y estén todos los aficionados de las AMM (Artes Marciales Mixtas) para el anuncio de la sede y del programa en estos días", agregó el presidente de UWC.

TENDRÁ LUGAR ESTE FIN DE SEMANA

Definen calendario para Minicopa México

TIJUANA.- Se definió el calendario para la primera edición de la histórica Minicopa México, a realizarse del viernes 26 al domingo 28 de abril en la Arena Zonkeys, casa del tres veces campeón de CIBACOPA, es decir, Tijuana Zonkeys.

El viernes 26 y sábado 27 de abril se jugará la ronda de grupos; ambos días, las actividades arrancarán en punto de las 10:00 horas.

El domingo 28 de abril, las actividades también arrancarán en punto de las 10:00 horas, en las semifinales y, la gran final, iniciará en punto de las 19:00 horas, al terminar se realizará la premiación junto con una cena de clausura.

La primera etapa del torneo será con dos grupos de cuatro integrantes, los mejores dos de cada sector pasan a la ronda de semifinales y, de ahí, los ganadores disputarán la corona de este torneo internacional.

Esta primera edición contará

con la participación del Barcelona, actual campeón de La Liga Endesa ACB.

De la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) estará presente con los equipos de Halcones de Xalapa, Halcones Rojos de Veracruz y Abejas de León.

Y, el Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (CIBACOPA) México, que en este año será anfitrión del evento, verá acción con Pioneros de la Academia, Angeles de México, Caballeros de Culliacán y, por supuesto, Tijuana Zonkeys.

Es importante mencionar, que todos los equipos mencionados estarán viendo acción con elementos exclusivamente de sus respectivas academias, en el caso de los representantes de México, con elementos nacidos entre el 2008 y 2009.

Este torneo será con causa, por lo que la afición podrá entrar a los partidos solamente llevando un kilo de alimentos, que será donado a la asociación sin fines



La primera edición de la Minicopa México tendrá lugar del 26 al 28 de enero en la Arena Zonkeys.

FOTO: CORTESÍA CEA

de lucro Tijuana Sin Hambre, que nació en el 2020, con la llegada

de la pandemia del COVID-19 a México.

Establece...

VIENE DE LA PORTADA

en el mundo del beisbol. Ahora, ha establecido el nuevo estándar de excelencia para un cañonero japonés en las Grandes Ligas.

Enfrentando al derecho de los Mets, Adrian Houser, en el tercer inning de la victoria de los Dod-

gers por 10-0 el domingo, Ohtani conectó una slider en cuenta de 0-1 que se quedó sobre el plato para su jonrón número 176 en su carrera, rompiendo un empate con Hideki Matsui como el jugador japonés con más cuadrangulares en las Mayores.

El batazo nunca dejó dudas de que se iba, un tablazo con una velocidad de salida de 110 mph que viajó una distancia proyecta-

da por Statcast de 423 pies hacia las gradas del jardín derecho del Dodger Stadium.

"Estoy aliviado y feliz", confesó Ohtani después del encuentro. "Me tomó un tiempo llegar a este punto desde mi último jonrón, así que honestamente, estoy feliz, aliviado".

Pasaron siete juegos desde que Ohtani igualara a Matsui el 13 de abril hasta que finalmen-

te quebrara la marca. Sin embargo, fue bastante productivo en ese lapso, yéndose de 29-11 con tres dobles y seis boletos. Ohtani se embasó dos veces más después del jonrón del domingo, añadiendo un sencillo que se desvió en el pie izquierdo de Houser en el quinto y luego trabajando un boleto en el sexto antes de ser reemplazado por un bateador emergente en el octavo.

Logra...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

La escuadra "nerazzurra", dirigida por Simone Inzaghi, mostró determinación para quedarse con el título desde el arranque del cotejo realizado en San Siro, lo que le llevó a tomar la ventaja desde el minuto 18 gracias a un remate con la testa del ex jugador del Milán Francesco Acerbi.

El Inter incrementó su ventaja al 49 con una anotación de Marcus Thuram y a pesar de que el Milán intentó presionar al rival en la recta final del encuentro con un tanto de Fikayo Tomori al 80, que fue insuficiente para evitar que el rival lograra su primer campeonato en tres años.

En el tiempo agregado la tensión aumentó cuando jugadores de ambos equipos se vieron involucrados en un conato de bronca que terminó con tres expulsados, Theo Hernández y David Calabria por parte del equipo "rossonero" y Denzel Dumfries por parte del Inter.

Esta es la primera ocasión en la que el campeonato de la Serie A queda definido en el "derby della Madonnina", luego de que el Inter llegara a 86 unidades que lo colocan a 17 del AC Milán, que se quedó sin posibilidades de darle alcance al quedar solamente 15 puntos en juego. (AMS)

Iniciará...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- El tres veces campeón del Circuito de Baloncesto de la Costa del Pacífico (Cibacopa), Tijuana Zonkeys, arrancará la semana en el primer lugar en la Tabla General de la Segunda Vuelta en esta Temporada 2024.

Zonkeys se ubica en este peldaño gracias a que cuenta con marca de 5 victorias por 1 descabro para un porcentaje de 0.833.

Esto gracias a que tiene marca en casa de 4 victorias sin derrotas, mientras que de visita tiene números de 1-1.

Tijuana Zonkeys arrancó la Segunda Vuelta en calidad de visitante ante Halcones de Ciudad Obregón con los cuales dividió honores, tras ganar el primer cotejo 92 puntos a 83 y caer en el segundo 87 unidades a 82.

Luego, en la Arena Zonkeys, Tijuana sostuvo serie ante Rayos de Hermosillo, los actuales subcampeones de la competencia, a los cuales derrotó por medio de marcadores de 95-90 y 102-90.

Y, la más reciente serie de Tijuana fue ante Caballeros de Culliacán, también se jugó en el Arena Zonkeys, donde nuevamente sacó la "escoba", tras imponerse en el primer juego 87 puntos a 71 y en el segundo 81 unidades a 69.

Venados de Mazatlán tiene la misma cantidad de ganados (5) y perdidos (1), pero su porcentaje de la resta de puntos anotados por recibidos no es mejor que la de Tijuana Zonkeys que tiene 8.2, mientras que los sinaloenses tiene 0.8.

Los vigentes campeones de CIBACOPA, es decir, Astros de Jalisco se encuentran en el tercer lugar de la Tabla General en esta Segunda Vuelta con marca de 4 victorias y 2 descabros para un porcentaje de 0.667.

EN LA ESPECIAL DE LA RURAL

Materiales Robles, a la gran final

MANEADERO.- Con herético pitcheo de Martín Wence tirando 7 sólidos episodios encaminado al triunfo de 7 carreras por 1 a Materiales Robles sobre los Parientes y quedarse con el pase a la gran final de la Primera Especial del campeonato oficial 2023-24 de la Liga Rural de beisbol de

Maneadero. Wences subió a la loma de los disparos del campo Roben Sánchez Legaspy para lucir durante 7 entradas completas en las que solo permitió 4 hits a cambio de 3 pasaportes y recetó 8 chocolates para acreditarse la victoria contando con relevo de Fredy Quezada.

Los ahijados del Pita Silva atacaron al picheo contrario con 1 carrera en la primera entrada, 1 en la tercera, 4 mas en la cuarta y 1 en la sexta, mientras que los Parientes solo pisaron el plato una vez en la segunda entrada.

Jessy López se tuvo que conformar con la derrota ocupando auxilio de Ezequiel Avalos, entre ambos se llevaron 9 imparables.

Eduardo Quezada de 4-2 con 2 empujadas, Dany Silva de 4-2 con par de producciones, Isaac de La Toba de 4-2 y Cristian Payan de 4-1 lucieron a la ofensiva por los materialistas.

Por los Parientes los mejores con el bat fueron: José L. Montaña de 3-2, Ezequiel Avalos de 4-1 y Oscar Mercado de 3-1.



Martín Wence tirando 7 sólidos episodios encaminado al triunfo de 7 carreras por 1 a Materiales Robles sobre los Parientes y quedarse con el pase a la gran final de la Primera Especial.

FOTO: CORTESÍA

Suman triunfo los Yankees y Farmacia 89

ENSENADA.- Yankees de la Colonia Cuauhtémoc logro su cuarto triunfo consecutivo y Super Farmacia 89 regreso al camino de las victorias en la doble jornada celebrada en el diamante del campo Alberto Mancilla, válida para el torneo oficial 2024 del beisbol de Super-veteranos de 60 Años y Más de la IC de Ensenada.

Motel América. El triunfo se fue a los meritos personales del lanzador; Alejandro Sotelo y el revés para Mario Lázaro con ayuda de Martín Ojeda.

Los mejores bateadores de los Yankees fueron: Mario Duarte de 4-3, Ulises Gutiérrez de 4-3, Luis Becerra de 4-3 y Omar Morales de 3-2.

Por los del Motel América sobresalieron: Alfredo Flores de 3-2, Martín Ojeda de 4-2, Martín Bencomo de 4-2 y Luis Aguirre de 3-1.

En el segundo cotejo, los boticarios de la Super Farmacia 89 dieron cuenta de Transportes Legaspy con pizarra de 13 por 0.

El lanzador Antonio Castro se agencio la victoria y Luis Montano se llevó la derrota.

Los que tronar su madero por los de la Farmacia 89 fueron: Gabriel Beltrán de 4-4, Jesús Gómez de 2-2 y Manuel Virruete de 4-2.

Por los Transportistas los mejores al bat fueron: Adolfo Valdez de 2-2, Marco Manzaneros de 2-1 y Lorenzo Chávez de 1-1.



Yankees mantiene su invicto dentro del torneo presentando por Mercados El Roble, tras imponerse 7 carreras por 3 al Motel América.

FOTO: CORTESÍA

EN LA MAYOR DE LA MUNICIPAL

ROYALS, EL PRIMER FINALISTA

ENSENADA.- La novena de Royals es el primer invitado a la gran final de la Primera Fuerza del campeonato oficial 2023-24 de la Liga Municipal de beisbol de Ensenada y Publicidad Márquez logro alargar su serie semifinal en resultados arrojados de las semifinales que se jugaron en el campo deportivo Antonio Palacios.

al triunfo de 8 carreras por 3 a Publicidad Márquez sobre Veterinaria Bahía para emparejar a 1 juego por bando la serie semifinal.

Antonio Morillo de 5-4 con jonrón, Alejandro Silva de 4-2 y Carlos Márquez con cuadrangular lucieron a la ofensiva de los publicistas, mientras que por los veterinarios exploto el madero de Miguel Montoya que se fue de 4-2 con uno para la calle.

En el segundo encuentro, los Royals viniendo de atrás en la pizarra terminaron por vencer 6 anotaciones por 4 a la Academia A1 y conseguir el primer boleto a la final.

Jesús García reclamo el triunfo en labor de relevo a Carlos Borbón quien había tomado el lugar del abridor Ricardo Zepeda, en tanto que los académicos lanzaron; Alan Manríquez, Ishiro Pérez, Derek Arévalo que fue el derrotado y termino Cristian Meza.

Por los Royals lucieron con el maple; Juan José Aguilar de 4-2 y José Luis Villavicencio de 4-2.

Por los de la Academia los mejores fueron: Cristian Meza de 5-3 y Jiro Pérez de 5-2.



Royals es el primer invitado a la gran final de la Primera Fuerza del campeonato oficial 2023-24 de la Liga Municipal de beisbol de Ensenada.

FOTO: CORTESÍA



La concentración organizada por la Asociación de Surfing de Baja California fue en coordinación con el INDE BC y tuvo una duración de dos días.

SE CONCENTRAN EN ENSENADA

'TRABAJAN SUREFISTAS DE BAJA CALIFORNIA

Los mejores exponentes del surf en categorías juveniles de la entidad cerraron concentración deportiva en la playa 3M'S

REDACCIÓN
el mexicano

E NSENADA.- Alrededor de 30 surfistas de Baja California se dieron cita la mañana de este 21 de abril en la playa 3M'S de la delegación de El Sauzal de Rodríguez en Ensenada, para cerrar con éxito su participación en la Segunda Concentración Deportiva Rumbo a Nacionales CONADE 2024.

El evento que fue organizado por la Asociación de Surfing de Baja California en coordinación con el INDE BC, tuvo una duración de dos días y el objetivo de conformar la representación de surfistas del estado 29 que estará presente en la máxima justa deportiva infantil y juvenil de México que se realizará del 17 al 22 de junio en Manzanillo, Colima.

“Estamos muy felices con la gran participación de jóvenes y como está creciendo la plantilla de jóvenes prospectos a competir por medallas en el evento nacional.

El año pasado hicieron el viaje una docena de sur-



Los surfistas recibieron capacitaciones, conferencias de psicología deportiva y análisis de aptitudes físicas en las instalaciones del CAR Ensenada.

FOTOS: CORTESÍA

fistas, este año ya tenemos una baraja de más de 30 niñas y niños con ganas de participar y sobresalir en este deporte”, comentó el presidente de la Asociación de Surfing de Baja California, José Antonio Rodríguez Otáñez.

El evento consistió de dos días de actividades en donde los atletas recibieron capacitaciones, conferencias de psicología deportiva,

análisis de aptitudes físicas, además de ser evaluados técnica y competitivamente sobre las olas de la playa 3M'S en el municipio de Ensenada.

En Nacionales CONADE 2024, competirán bajacalifornianos en las categorías 12-13-14 años, 15-16 años, 17-18 años, en modalidades de Surfing, Longboard, Bodyboard y Stand Up Paddle.



La Score Baja 500" cuenta ya con más de 75 equipos inscritos procedentes hasta hoy de Indonesia, Australia, Canadá, Japón, E.U. y México entre otros.

FOTO: CORTESÍA

MÁS DE 75 EQUIPOS INSCRITOS

PARA LA EDICIÓN 56 SCORE BAJA 500

ENSENADA.- Considerada como uno de los diez eventos de automovilismo deportivo más famosas del mundo la edición número 56 de la “BFGoodrich Tires SCORE Baja 500” cuenta ya en la primera semana con más de 75 equipos procedentes hasta hoy de Indonesia, Australia, Canadá, Japón, E.U. y México entre otros.

La segunda fecha del “Campeonato Mundial del Desierto SCORE 2024” se llevará a cabo en el puerto y municipio de Ensenada del próximo 29 de mayo al 02 de junio en lo que se espera que sea una espectacular batalla entre los mejores pilotos de Motos y Vehículos fuera de carretera del Mundo al recorrer una ruta estimada de 485 millas en un máximo de 20 horas.

La SCORE Baja 500 incluirá una Ronda de Calificación para las clases Trophy Trucks el jueves 30 de mayo, la Revisión Mecánica y Contingencia el viernes 31 de mayo así como la salida para Motos a las 2:30 am y Vehículos a las 6:25 am el sábado 01 de junio además de la ceremonia de premiación el domingo 02 de junio en el icónico Riviera del Pacífico.

EVENTO TAMBIÉN CONTÓ CON VETERANOS

Realizan con éxito Mister Baja Juvenil

TIJUANA.- Resultó todo un éxito el certamen de fisicoconstructivismo Mister Baja Juvenil y Veteranos IFBB 2024, que se desarrolló este fin de semana, teniendo como digno escenario el Gimnasio de Usos Múltiples del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana.

El evento contó con la participación de alrededor de 150 atletas de todo el Estado en sus diferentes modalidades, con muy buena calidad muscular, además de una gran asistencia de aficionados.

Lo anterior fue ratificado por Luis Ramírez Junior, nervio motor en la organización de esta competencia que arrojó a los campeones absolutos que representarán a Baja California en la fase Nacional a desarrollarse en próximos días en la ciudad de México.

También aprovechó para agradecer a todos los que apoyaron para que este certamen fuera exitoso, muy en especial a Laura Marmolejo Toscano, directora general del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDEBC).

CAMPEONES ABSOLUTOS:

MENS PHYSIQUE MASTER:

Gustavo Domínguez, de Tijuana

CLASSIC PHYSIQUE MASTER:

Gustavo Domínguez, de Tijuana

FITNESS FIGURA MASTER:

Tania Vázquez, de Mexicali

BIKINI WELLNESS MASTER:

Ramona Tovar, de Mexicali

BODYBUILDING MASTER:

Gustavo Domínguez, de Tijuana

MENS PHYSIQUE:

Brayan Arriaga, de Rosarito

CLASSIC PHYSIQUE:

Humberto Soto, de Rosarito

BIKINI:

Melanhie Ulloa, de Tijuana

WELLNESS:

Sandra Coral Rafael, de Tijuana

FIGURA:

Ximena Moncada, de Ensenada

BODYBUILDING:

Arturo Ulloa, de Tijuana



Resultó todo un éxito el certamen de fisicoconstructivismo Mister Baja Juvenil y Veteranos IFBB 2024.

FOTO: CORTESÍA

MEDIRÁN FUERZAS 'METRALLETA' VS 'POLVORITA'

Sacarán chispas en división mosca

TIJUANA.- El boxeador tijuanaense Juan Diego Tadeo, popularmente conocido como "Polvorita", arrancará campaña en la división de los moscas y lo hará ante un rival de mucho peligro, dado que se estará enfrentando a Brandon Martínez Rivas el viernes 17 de mayo en un popular hotel ubicado en el bulevar Agua Caliente.

Para ambos boxeadores será su primera pelea de este 2024, el primero se presentará con un palmarés de 13 victorias, de las cuales 5 han sido antes del límite, con 5 descalabros sin empates, además de que suma un total de 92 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 38.46.

Brandon Martínez se presentará con un palmarés de 8 victorias, de las cuales 3 han sido antes del límite, con 2 descalabros sin empates. Suma un total de 41 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 37.5.

La más reciente pelea de "Polvorita" Diego fue el 21 de septiembre pasado cuando cayó ante Neider Valdez Aguilar por decisión unáni-

me en una pelea realizada en Monterrey. En ese combate, los jueces Javier Camacho, José Luis López y Eleazar Luna entregaron tarjetas de 90-100, 91-99 y 90-100, respectivamente.

La última pelea de Brandon Martínez fue el 11 de diciembre pasado cuando venció por nocaut a Juan Alvarado García, esto al minuto con 40 segundos del primer asalto.

En la misma velada estará participando el boxeador tijuanaense Christian Emmanuel Hernández Murillo, popularmente conocido como "El Chulo", quien tiene un palmarés de 4 victorias, de las cuales 3 han sido antes del límite, sin derrotas ni empates. Suma un total de 9 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de nocaut de 75.

Otro que verá acción es el contendiente Manuel "Baby" Zepeda, quien cuenta con un palmarés de 23 victorias, de las cuales 9 han sido antes de límite, sin derrotas. Suma un total 154 rounds como boxeador profesional y un porcentaje de 39.13.



Brandon Martínez Rivas le dará la bienvenida a "Polvorita" Diego en la división de peso mosca.

FOTO: CORTESÍA CEA



DUELO EN ESTADIO CALIENTE

GOLEA XOLAS A CLUB SANTOS

Las rojinegras ganaron y golearon a las guerreras en el partido perteneciente a la fecha 15 del torneo

REDACCIÓN el mexicano

TIJUANA.- El Club Tijuana Femenil se impuso este domingo a su similar del Club Santos por resultado de 5-2 en el Estadio Caliente, en partido que correspondió a la jornada 15 del Clausura 2024 de la Liga MX Femenil.

Las fronteras abrieron el marcador por conducto de Sanjuana Muñoz al 8' con una gran jugada que definió de pierna zurda. El segundo tanto Xoloitzcuintle corrió a cargo de la capitana Dani Espinosa al minuto 10 al impactar el esférico de forma machucada dentro del área, mismo que hizo que entrara dramáticamente el balón.

Bianca Mora hizo lo propio al 15' y Mónica Alvarado siguió los pasos de sus compañeras de equipo al 40' para darle a las de Ti-



Xolos Femenil se impuso por goleada a su similar de Santos en el estadio Caliente.

FOTO: CORTESÍA

juana una cómoda ventaja de cuatro goles de diferencia para el descanso.

Para el segundo tiempo, la visita respondió con dos anotaciones de Alexia Villanueva y Daniela García al 73' y 74'. Las perrisimas no bajaron los brazos y por conducto de Mayra Pelayo llegó el quinto gol al

79', que sentenció el marcador final.

El próximo encuentro de Xolos Femenil será frente a su similar de Pachuca en duelo pendiente de la jornada 10 del certamen, encuentro que quedó agendado para celebrarse este jueves 25 de abril en el Mictlán.

SERIE A TRES JUEGOS

VAN TOROS CONTRA CHARROS EN JALISCO

GUADALAJARA, Jalisco.- Con sus primeras 600 victorias en la bolsa, Toros de Tijuana va por más éxitos en su historia cuando visiten a Charros de Jalisco en serie de tres juegos que arranca el martes a las 19:00 horas (horario de Tijuana) en el Estadio Panamericano.

Los dirigidos por Luis Carlos Rivera han iniciado a buen ritmo la temporada 2024 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB) con seis ganados en los primeros nueve duelos para ubicarse en la segunda posición de la Zona Norte.

Los astados abrieron la campaña con series ante Sultanes de Monterrey, Algodoneros Unión Laguna y Rieleros de Aguascalientes.

Este martes el rival en turno es la novena que dirige el tijuanaense Benjamín Gil con unos Charros de Jalisco que ha iniciado lento con sólo tres triunfos y seis derrotas en el fondo del pelotón norteño.



Toros de Tijuana va por más éxitos en su historia cuando visiten a Charros de Jalisco en serie de tres juegos.

FOTO: CORTESÍA

Los lanzadores probables para los tres duelos son Phillips Valdez (1-0; 3.60), Matt Dermody (1-1; 6.48) y Manny Barrera (1-0; 8.22) por el conjunto tijuanaense. Por la novena tapatía se anuncia a Matt Minnick (0-1; 23.63), Frank Duncan (0-0; 3.60) y Kevin McGovern (0-1; 13.50).

Luego de las primeras nueve jornadas, Toros de Tijuana se ubica en la cuarta posición

de pitcheo colectivo con efectividad en 4.27, pero con el bat apenas tienen .260 (15), a pesar de que son terceros en cuadrangulares con una docena que han acumulado entres diez jugadores diferentes.

Los bureles dominan la velocidad con 18 robos de base y son el único equipo al que no le han estafado ninguna almohadilla en las primeras tres series.



MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Matan 2 pitbull, a un bebé de 15 meses

ROMA, Italia, 22 de Abril (Reporte Índigo).- Este lunes, un bebé de 15 meses murió en la localidad italiana de Eboli, en la provincia de Salerno, en el sur de Italia, debido a las

Pág 4

/IC

INTERCEPCIÓN



CHIAPAS

El retén se encontraba instalado en el acceso al poblado de Motozintla.

PRESUNTOS MIEMBROS DEL CS

Frena a Sheinbaum en Chiapas, un retén de encapuchados

LOS HOMBRES PORTABAN ARMAS, PLAYERAS NEGRAS, CAPUCHAS MILITARES Y GORRAS CON LA IMAGEN DEL NARCOTRAFICANTE ISMAEL "EL MAYO" ZAMBADA; INSTALADOS EN LA ENTRADA DEL PUEBLO, PREGUNTABAN A LOS VIAJEROS SU DESTINO Y REVISABAN LA CAJUELA DE LOS AUTOS

GELMIN OMAR GONZÁLEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Abril.- La candidata presidencial Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM) fue detenida en esta localidad de Chiapas por un retén de hombres encapuchados, que los pobladores ubican como integrantes del Cártel de Sinaloa.

Los hombres portaban armas, playeras negras, capuchas militares y gorras con la imagen del narcotraficante Ismael "El Mayo" Zambada; instalados en la entrada del

pueblo, preguntaban a los viajeros su destino y revisaban la cajuela de los autos.

A Claudia Sheinbaum no la bajaron de la camioneta en la que viajaba, pero le dieron un mensaje.

"Nada más queremos decirle que se acuerde de la sierra y de la gente pobre cuando esté en el poder; no estamos en contra del Gobierno, llévase eso en su mente, no estamos en contra de ustedes.

"Somos como pueblo y estamos acá tres veces por semana cuidando a nuestro pueblo. No queremos

Pág 4



Descarta López Obrador que sea real el presunto retén de encapuchados.

RETÉN, MONTAJE O PROPAGANDA, ASEGURA AMLO

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Abril.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que retén de encapuchados

que detuvo a Claudia Sheinbaum en Motozintla, Chiapas, es un montaje o probablemente un montaje.

"Tenemos la información, si fueron personas encapuchadas las que detuvieron la camioneta,

eso lo puedo decir, grabando. Ya cuando pasan esas cosas, por la experiencia que tenemos, ya sabemos de que es muy probable que sea propaganda, porque el que va a ser

Pág 4

PACIENTES ESPERAN SIN ÉXITO

Prevalecen frenos en donación de órganos

MELISSA ESTEFANIA MUÑOZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Abril.- Aunque en la CDMX la ley prohíbe que terceros impidan la donación de órganos y tejidos, personal de salud y pacientes que los requieren con urgencia enfrentan a diario déficit de donantes y obstaculización de familiares que se oponen a la decisión.

Pese a que el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) desarrolló el Registro Nacional de Donadores Voluntarios desde 2004, en hospitales enfrentan los mismos problemas que al inicio.

Las principales formas de manifestar que se desea sumarse a la causa es regis-

trarse ante sitios oficiales e, incluso, al tramitar la licencia de conducir o ingresar al sitio web del Cenatra y obtener la tarjeta de donante voluntario.

Del total de 179 mil 557 que se contabilizaron hasta el 22 de marzo de 2024, casi una cuarta parte, 41 mil 770 personas, eran habitantes de la CDMX, lo que colocaba a la entidad como la de más voluntarios, seguida del Estado de México, donde se registraron 30 mil 417 personas.

El resto de las entidades reportaban entre 800 y 7 mil 850 voluntarios.

El médico José Francisco Moreno, quien labora en un

Pág 4



Hay grave rezago en México, para la donación de órganos.

INSEGURIDAD



Migrantes rescatados, concentrados en la Estación Migratoria de Zacatecas.

Denuncia EU impunidad en México, ante delitos

AGENCIAS

WASHINGTON, DC, 22 de Abril.- Estados Unidos denunció este lunes en su informe anual de derechos humanos que México dejó sin investigar ni enjuiciar la mayoría de casos criminales como homicidios, torturas, secuestros, trata de personas y extorsiones, por lo que los niveles de violencia y explotación en el país se mantuvieron altos.

Así se desprende del informe del Departamento de Estado estadounidense que, en esta edición, sitúa entre los principales problemas del país en materia humanitaria a los homicidios, la tortura, las detenciones arbitrarias, el narcotráfi-

co, la violencia de género y la violencia contra el colectivo LGTBIQ+, entre otros aspectos.

La publicación concluye que no ha habido "cambios significativos" en la situación de derechos humanos en México y especifica que, en muchas partes del país, las organizaciones dedicadas al tráfico de personas continúan actuando con connivencia con las autoridades locales.

De hecho, organizaciones internacionales y medios de comunicación informaron de casos de persecución a migrantes y solicitantes de asilo por parte de grupos delictivos y en algunos casos también por parte de

Pág 4

ELECCIONES



ACEPTA INE VOTO EN EL EXTRANJERO, DE 20 MIL MEXICANOS

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Abril (Reporte Índigo).- El Instituto Electoral (INE) aceptó incluir a más de 20 mil mexicanos para poder votar en el extranjero, informaron el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y la canciller Alicia Bárcena. Si bien se señaló que aún faltan 18 mil para completar los registros que se

Pág 4

Cinco "globitos" con cristal, escondía entre sus ropas un hombre que fue intervenido por realizar sus necesidades fisiológicas en la vía pública.



FUE DETENIDO DENTRO DE PROPIEDAD

SENTENCIAN A HOMBRE POR ROBO DE 20 MIL PESOS

Además intentó robar dos celulares

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Por el robo de más de 20 mil pesos y dos celulares, un hombre identificado como Luis Abraham Ramos Nivon, fue sentenciado a pasar 4 años de prisión, gracias a los trabajos de indagatorios realizados por la Unidad de Investigación de Robos de la Fiscalía Regional, de la Fiscalía Regional de Ensenada.

Mediante un procedimiento abreviado, además de dicha condena, el detenido deberá pagar 6 mil 598 pesos por la reparación del daño, sin beneficios libertarios.

Sobre el delito, la investigación estableció que el pasado 27 de marzo, alrededor de la 13:04 horas, el sentenciado, ingresó a un inmueble ubicado en las inmediaciones de la colonia Rosas Magallón, de donde tomó de forma ilegal dos teléfonos celulares y dos carteras una con un total de 20 mil 200 pesos; tras el robo, se fue al patio trasero con la intención de esconderse.

Al tratar de huir, Luis Abraham fue detenido por la propietaria y un



LUIS ABRAHAM RAMOS NIVON

SENTENCIA POR ROBO CALIFICADO



ENSENADA.- Luis Abraham Ramos Nivon, fue sentenciado a pasar 4 años de prisión, por el robo de 20 mil pesos y dos celulares.

vecino del lugar, para posteriormente ser entregado a la autoridad investigadora.

La Fiscalía General del Estado fortalece resultados en la investigación de delitos,

buscando que los responsables sean procesados y no dejar impune ningún delito.

ENTRE SUS PERTENENCIAS LE ENCONTRARON DROGA

Detenido, por orinar en la vía pública

ENSENADA.- Por infringir el artículo 29, fracción XII, del Bando de Policía y Gobierno (orinar en la calle), un hombre de 34 años de edad fue intervenido y encontrado en posesión de drogas, esto, la tarde del 20 de abril, en Maneadero.

Fue alrededor de las 13:20 horas, cuando los efectivos municipales recorrieron las calles Lázaro Cárdenas y Emilian Zapata, y vieron a un hombre rea-

lizando sus necesidades fisiológicas con toda tranquilidad.

Por ello, los agentes se acercaron a quien se identificó como Carlos "N", el cual, nervioso por ser descubierto, aceptó ser revisado por los uniformados, quienes lo encontraron en poder de cinco envoltorios de plástico, color azul, sellados al calor; con una sustancia granulada al tacto con las características similares a la droga conoci-

da como cristal, que escondía en su vestimenta.

Por lo anterior, Carlos "N", fue trasladado a la Estación Central de Policía, ubicada en la calle Novena y Espinoza, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de drogas.



ENSENADA.- Cinco "globitos" con "cristal", escondía entre sus ropas un hombre que fue intervenido por realizar sus necesidades fisiológicas en la vía pública.

LOGRÓ LA FRE LA SENTENCIA



RAFAEL SÁNCHEZ FLORES
SENTENCIADO POR ATAQUE PELIGROSO

AGREDIÓ A MARTILLAZOS A HOMBRE

Condenaron a individuo a 16 meses de prisión

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Delitos Contra las Personas y su Libertad, logró una sentencia de más de 1 año de cárcel en contra de un hombre ataco a otro sujeto con un martillo y un tubo.

Fue por los delitos de ataque peligroso y daño en propiedad ajena intencional, que Rafael Sánchez Flores fue condenado a pasar 1 año, 4 meses y 18 días en prisión, por el Juez de Control durante una audiencia de procedimiento abreviado realizada en días pasados.

El ilícito sucedió el 30 de noviembre de 2022 en la colonia Benito Juárez, cuando Rafael arrojó piedras a la casa del ofendido, causando daños al cristal de una ventana. Además, al ser confrontado por la víctima, "el Rafa" reaccionó de manera violenta atacándolo con un martillo y un tubo sin lograr herirlo.

La Fiscalía General de Baja California fortalece resultados en la investigación y esclarecimiento de ilícitos, a fin de reforzar la seguridad en la comunidad, combatir la impunidad y asegurar justicia para las víctimas.



MARCO ANTONIO "N" FRANCISCO JAVIER "N"
VINCULADOS POR NARCOMENUDEO

ENSENADA.- Marco Antonio "N" y Francisco Javier "N", fueron detenidos por delitos contra la salud en la modalidad de posesión simple de metanfetamina.

CAEN DOS EN LA ZONA CENTRO

Continúa la cacería contra el narcomenudeo

ENSENADA.- Un par de sujetos fueron vinculados a proceso tras su detención por posesión de drogas en la Zona Centro; entre los dos hombres se decomisaron 6 envoltorios con cristal.

Fue por las pruebas presentadas por la Fiscalía General del Estado (FGE), que se logró la vinculación a proceso de estos dos sujetos, identificados como Marco Antonio "N" y Francisco Javier "N", los cuales fueron detenidos en flagrancia.

La detención de estos hombres se dio por parte de agentes municipales, quienes los intervinieron el pasado el 16 de abril en las calles Tercera y Macheros, y al revisarlos, cada uno fue encontrado en posesión de 3 globitos con dicha sustancia.

Por lo anterior, fueron detenidos por delitos contra la salud en la modalidad de posesión simple de metanfetamina.

Conclusiones del juicio a Trump

Por el pago de dinero por silencio

EL PRIMER JUICIO PENAL CONTRA DONALD TRUMP COMENZÓ OFICIALMENTE

NUEVA YORK, 22 de abril 2024.- La Fiscalía y los abogados de Trump presentaron sus declaraciones de apertura y el primer testigo, un exeditor de National Enquirer, fue llamado a declarar el lunes en el histórico y sin precedentes juicio penal de un expresidente.

Cada parte tuvo su primera oportunidad de exponer una teoría del caso a los miembros del jurado. Los fiscales dijeron a los jurados que el reembolso de los pagos de dinero por silencio hechos a la estrella de cine para adultos Stormy Daniels fue parte de una conspiración más amplia para influir en las elecciones presidenciales de 2016 ocultando información perjudicial sobre Trump.

Los abogados del expresidente respondieron diciendo al jurado que Trump era inocente y no estaba involucrado en la creación de los 34 registros comerciales por cuya falsificación se le acusa. También añadieron enfáticamente que "no hay nada malo en tratar de influir en unas elecciones".

Trump siguió arremetiendo contra el caso mientras entraba y salía de la sala. El juez Juan Merchan celebrará una audiencia el martes, antes de que se reanude el juicio, sobre la moción del fiscal del distrito para sancionar a Trump por violar la orden de silencio del juez que prohíbe hablar de los testigos.

ESTAS SON LAS CONCLUSIONES PRINCIPALES DEL LUNES:

Fiscales: Trump conspiró "para corromper las elecciones presidenciales de 2016"

La Fiscalía enmarcó el caso para los jurados como pagos ilegales para tratar de influir ilícitamente en las elecciones de 2016 que Trump luego trató de encubrir ilegalmente falsificando registros comerciales.

"El acusado Donald Trump orquestó un plan criminal para corromper las elecciones presidenciales de 2016", dijo el fiscal Matthew Colangelo a los jurados. "Luego encubrió esa conspiración criminal mintiendo en sus registros comerciales de Nueva York una y otra vez".

Colangelo guió al jurado a través de los esfuerzos de Trump, junto con Cohen y el ex jefe de American Media Inc, David Pecker, para evitar que saliera a la luz información perjudicial durante las elecciones de 2016.

Durante su declaración de apertura, Colangelo también abordó preguntas sobre la veracidad de Cohen como testigo, tanto porque es una parte clave del caso de la fiscalía como para adelantarse a las críticas de los abogados de Trump.

Pero dijo a los miembros del jurado que recuerden que, independientemente de los problemas que puedan tener con la credibilidad de Cohen, recuerden que lo que está diciendo está respaldado por otros testigos y documentos del caso.

"NO PRESTEN ATENCIÓN AL RUIDO", DIJO COLANGELO.

Defensa: "Donald Trump es inocente"

El abogado defensor Todd Blanche comenzó su alegato inicial con una simple afirmación: "Donald Trump es inocente".

Blanche dijo al jurado que la historia no es tan simple como los fiscales expusieron y argumentó que Trump no estuvo involucrado con ninguno de los registros comerciales que se le acusa de falsificar más allá de firmar los cheques.

"El presidente Trump no tuvo nada que ver, no tuvo nada que ver con la factura, con el cheque que se generó o con la entrada en el registro contable", dijo.

Blanche no discutió que el ras-

tro de papel existiera, pero argumentó al jurado que no había nada ilegal en firmar acuerdos de no di-



vulgación, o con tratar de influir en una elección.

"No hay nada malo en intentar influir en unas elecciones. Se llama democracia", añadió.

Blanche también comenzó sus esfuerzos para desacreditar el testimonio de Cohen, que será un factor importante en el resultado final del caso. Blanche dijo que Cohen tiene una "obsesión por atrapar al presidente Trump" y señaló que incluso anoche seguía publicando en las redes sociales sobre Trump.

"Todo su sustento financiero depende de la destrucción del presidente Trump", dijo Blanche. "No se puede tomar una decisión seria sobre el presidente Trump basándose en las palabras de Michael Cohen".

Al final de su declaración, Blanche pidió a los miembros del jurado que usaran el "sentido común"

en inglés) para controlar la narrativa pública sobre él antes de las elecciones de 2016.

Los fiscales alegan que una reunión en agosto de 2015 en la Torre Trump con Pecker y Cohen desen-

sobre los términos de esa fianza de US\$ 175 millones. El equipo de James había impugnado previamente la fianza, cuestionando la capacidad financiera de la aseguradora, Knight Specialty Insurance



cadeno la conspiración que finalmente condujo a los cargos penales contra Trump. Afirman que Pecker aceptó actuar como "ojos y oídos de la campaña" recopilando información de fuentes sensacionalistas.

El plan, según el fiscal, tenía tres vertientes: AMI publicaría historias favorecedoras sobre Trump, publicaría historias de golpe sobre los oponentes políticos de Trump y mataría historias negativas que podrían dañar la campaña de Trump. La práctica de "atrapar y matar" era el "núcleo" de la conspiración, dijo Colangelo al jurado.

Se espera que Pecker testifique más tarde sobre el esquema y su papel en la orquestación de dos acuerdos de no divulgación de historias negativas sobre Trump. AMI, de Pecker, pagó a Karen McDou-

Company.

Los abogados que representan a Trump en el asunto civil se detuvieron más tarde en el juicio penal y hablaron con las cámaras en el pasillo fuera de la sala donde Trump se sentó en la mesa de la defensa.

"No debería tener dos equipos de abogados aquí hoy", dijo Alina Habba. "Ni siquiera debería estar hoy aquí, porque no ha hecho nada malo. Es el epitome de una cacería de brujas".

La audiencia sobre la orden de silencio dará comienzo el martes

Antes de que se reanude el juicio el martes, Merchan celebrará una audiencia sobre las acusaciones de que Trump violó la orden de silencio del juez que le prohíbe hablar de los testigos.

La fiscalía solicitó al juez que impusiera a Trump una multa de US\$

1.000 por cada una de las varias violaciones de la orden de silencio que se produjeron antes y desde que comenzó el juicio. Además de las multas, los fiscales quieren que el juez recuerde a Trump que podría ser encarcelado si continúa desobedeciendo su orden.

"Creemos que es importante que el tribunal le recuerde al señor Trump que es un acusado penal", dijo el fiscal Chris Conroy la semana pasada. "Y como todos los acusados criminales está sujeto a la supervisión del tribunal".

Dictan orden de silencio a Trump en juicio por pago a Stormy Daniels tras declaraciones "amenazantes, incendiarias y denigrantes"

Los abogados de Trump argumentan que sus publicaciones en las redes sociales en realidad no violan la orden de silencio. El abogado de Trump, Emil Bove, argumentó la semana pasada que Cohen había estado atacando a Trump en "conexión con la campaña" y las respuestas de Trump estaban relacionadas con la campaña.

Trump habló sobre Cohen mientras se dirigía a las cámaras después de que el tribunal terminara el lunes. "Las cosas por las que se metió en problemas fueron cosas que no tenían nada que ver conmigo. Se metió en problemas. Fue a la cárcel. Esto no tiene nada que ver conmigo", dijo Trump.

El jurado tiene instrucciones de llegar a las 11 a.m. ET para comenzar el segundo día del juicio. Merchan dijo que si los argumentos sobre la orden de silencio no hubiesen terminado para entonces, se finalizarán en otro momento.

El tribunal solo estará en sesión hasta las 2 p.m. ET el martes debido a la festividad de Pésaj.



y dijo que confiaba en que encontrarían un veredicto de no culpabilidad.

"Ustedes nos dijeron a todos nosotros, le dijeron al tribunal, me dijeron a mí, que dejarán de lado cualquier opinión que tengan sobre el presidente Trump", dijo Blanche al finalizar su declaración de apertura.

CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ: CRONOLOGÍA DEL CASO DE PAGOS POR SILENCIO DE DONALD TRUMP Y STORMY DANIELS

El editor de tabloides en la prensa trama de "atrapar y matar" testifica por primera vez

Los fiscales llamaron al ex CEO de AMI, David Pecker, como primer testigo en su caso contra Trump. Declaró durante menos de 30 minutos el lunes por la mañana antes de que se suspendiera el juicio por hoy. Se espera que continúe testificando el martes.

Llamando a Pecker un cómplice durante su declaración de apertura, Colangelo se burló del editor de tabloides como un jugador clave en el esquema de Trump "atrapar y matar" ("catch and kill",

gal -que alegaba una aventura con Trump en los meses previos a las elecciones de 2016- 150.000 dólares por los derechos de su historia. (Trump ha negado las aventuras).

Cuando Pecker bajó del estrado del jurado, sonrió y dijo "hola" a la mesa de Trump.

Trump estaba pensando en la audiencia de fianza de US\$ 175 millones que se celebraba al final de la calle

Mientras se iniciaban los alegatos iniciales en el tribunal penal, otros abogados de Trump discutían en una sala a una manzana de distancia sobre la legitimidad de la fianza de US\$ 175 millones que Trump depositó para apelar la sentencia de su juicio civil por fraude, en el que el expresidente fue declarado responsable de inflar fraudulentamente el valor de sus activos para obtener mejores condiciones de préstamo.

Trump, que no pudo asistir a la audiencia civil porque está obligado a asistir a cada jornada del juicio penal, arremetió contra la fiscal general Letitia James a su entrada y salida de la sala el lunes.

En la audiencia, los abogados de Trump llegaron a un acuerdo con la fiscalía general de Nueva York

Frena...

Viene de la página 1

que Motozintla sea un desastre más como Comalapa, queremos que usted, cuando esté en la Presidencia, nos haga favor de limpiar ese tramo a Comalapa, porque no podemos llegar para allá”, le dijeron.

Otro de los encapuchados le manifestó su frustración porque ninguna autoridad interviene en la región.

ACEPTA...

Viene de la página 1

encuentran en revisión.

En conferencia mañanera, Bárcena explicó que para un millón 585 mil 278 recibieron credenciales del INE, sin embargo solo 227 mil 112 hicieron el registro para ser incluidos en la lista nominal. De estos, 39 mil 724 se encuentran en revisión por irregularidades e inconsistencias, por lo que no podrían votar.

“Ayer ya la Comisión Nacional de Vigilancia del INE recomendó que sí se integren a la lista nominal de electores residentes en el extranjero 20 mil 964 casos que presentaron inconsistencia. O sea, van a poder votar”, dijo Bárcena luego de la reunión que su equipo tuvo el viernes con la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Mexicanos sin registro podrán votar en consulados

Sin embargo, también señaló que quedan pendientes otros 18 mil 760 registros. De estos, 14 mil 279 mil personas ya hicieron su solicitud de revisión ante el INE y quienes aún no inician este trámite tienen exactamente dos semanas más, hasta el próximo lunes 5 de mayo, para poder ser incluidos en la lista nominal.

Quienes no lo hagan y cuenten con credencial, podrán acudir a las casillas que se instalarán el 2 de junio en 20 consulados de Estados Unidos, así como en Montréal, Madrid y París, para emitir su voto presencial o electrónico por la Presidencia, el Congreso y alguna de las gubernaturas, si son originarios del estado en cuestión.

De los 1,585,278 mexicanos que recibieron credenciales del INE, solo 227,112 se registraron para votar en el extranjero. Foto: Cuartoscuro

AMLO critica poco avance en voto desde el extranjero

Tanto la canciller Bárcena como el primer mandatario criticaron que el INE no haga más fácil la participación de los mexicanos en el extranjero. Con López Obrador incluso señalando que “se ha avanzado muy poco porque hay muchas trabas, mucho burocratismo” por parte de las autoridades electorales.

En ese sentido, ambos recalcaron que esta es responsabilidad del INE y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) solo brinda asistencia. Para lo que Bárcena puso como ejemplo que, el día de la elección, el personal diplomático deja los consulados en manos de los funcionarios electorales, pues no participan en la organización.

Matan...

Viene de la página 1

heridas causadas por el ataque de dos perros de raza pitbull. La tragedia ocurrió mientras los canes también hirieron a la madre del niño mientras intentaba rescatarlo.

Según informes de medios italianos, el pequeño se encontraba en brazos de su tío cuando, al salir de su casa, los perros se abalanzaron sobre él, arrebátándolo de las manos. A pesar de los esfuerzos por salvarlo, el bebé escumbió a las heridas. La madre, aunque herida, se encuentra fuera de peligro.

El incidente provocó una movilización masiva de más de un centenar de sanitarios y una dotación de Carabineros, mientras que la Fiscalía de Salerno ha iniciado una investigación sobre el suceso.

La asociación de consumidores italiana, Codacons, expresó su preocupación y demandó medidas para garantizar la seguridad ciudadana y limitar el problema de los perros potencialmente peligrosos.

“Sí, está bien, que estén muy bien”, fue la respuesta de Sheinbaum.

La diputada federal Patricia Armendáriz admitió en un mensaje en redes sociales que los encapuchados pertenecían a uno de los cárteles que operan en la región.

“¿Cómo acabar con esto tan destructivo? Amatenango de la Frontera, Motozintla y Belisario Domínguez

son los más afectados”, lamentó la legisladora.

Niega Claudia que sean narcos Después ser abordada por hombres encapuchados en la entrada a Motozintla, la morenista Claudia Sheinbaum negó que pudiera tratarse de integrantes del Cártel de Sinaloa, como acusaron los pobladores.

“No, no lo creo”, respondió sobre las versiones de vecinos.

Denuncia...

Viene de la página 1

la policía, funcionarios de inmigración y agentes de aduanas.

Por otro lado, el informe destaca que la libertad de expresión padece “serias restricciones” en el país porque durante el año continuó “el descrédito oficial” a los periodistas, ya que diferentes políticos, entre los que se incluye al mismo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, los desacreditaron y criticaron públicamente por “parciales, partidistas y corruptos”.

Las acusaciones de abusos sexuales cometidos por las autoridades durante detenciones y encarcelamientos es otro de los temas expuestos en el texto, en el que se resalta el hecho de que el Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual contra Mujeres cuente con nuevas directrices desde marzo de 2023.

Una de las alabanzas que recoge el informe en este ámbito es la detención por parte de las autoridades del exdirector de la policía judicial de Puebla, Adolfo Karam, acusado de torturar a la popular periodista Lydia Cacho, por poner al descubierto en 2005 la implicación del exgobernador de dicho estado, Mario Marín, en una red de trata sexual de menores.

Aunque el reporte puntualiza que, en general, el gobierno tomó medidas

para “identificar y castigar” a los funcionarios que pudieran haber cometido abusos contra los derechos humanos, también recoge las denuncias de algunas ONG que trabajan en el terreno y que aseguran descréditos a su trabajo por parte de autoridades mexicanas.

“Ese informe es un bodrio”

El año pasado, la publicación del informe, que también cuestionaba el tema de la libertad de expresión y advertía de reportes creíbles sobre homicidios arbitrarios por parte de policías, militares y otros funcionarios, desató una reacción encendida del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario mexicano aseguró entonces que el reporte no eran sino puras calumnias, y lo tachó de injerencista.

“En el Departamento de Estado no cambian. Es una política añeja, anacrónica, de querer meterse en la vida pública de otros países. ¿Con qué derecho? Es una violación flagrante al derecho internacional”, expresó el mandatario en su momento. Calificó el informe de “bodrio... no hay sustento, utilizan la calumnia”.

El Presidente rechazó que en su gobierno se hayan cometido torturas o masacres y aseguró que en México se “garantiza la libertad de expresión, no se persigue a nadie, no se reprime a nadie”.

Prevalecen...

Viene de la página 1

área de trasplantes de la red hospitalaria pública, lamenta que ni esa tarjeta ni la ley garantizan la donación.

“El único objetivo que tiene esa tarjeta no es un objetivo legal, es un objetivo de comunicarle a la familia, a la persona que sea responsable legal, que la persona quiere donar, porque, como tal, al final del día, la persona que toma la decisión, de si dona o no dona, es el familiar directo más allegado”, señaló.

Personal médico en la CDMX urge medidas para aumentar la donación de órganos y tejidos ante la mínima cobertura, desde hacer que se cumpla la ley para evitar que terceros se nieguen a respetar la voluntad de personas fallecidas, hasta legislar que todas las personas sean donantes.

Según cifras del Cenatra, en México había 20 mil 158 pacientes receptores en espera de un trasplante hasta enero de 2024, de los cuales 2 mil 500 eran en la Capital.

En contraste, apenas mil 335 trasplantes se habían realizado en lo que va del año en todo el País, equivalente a sólo una quinceava parte.

“Por los programas de diabetes, hipertensión, sabemos que hay una notable escasez de órganos para trasplantes. No llegamos ni al 10 por ciento de las necesidades y no hemos avanzado. Donar es seguir viviendo, no se nos debe olvidar”, destacó Gustavo Olaiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la UNAM.

Los prejuicios de las familias siguen siendo de los principales obstáculos para avanzar en la donación, así como la falta de información, difusión y los estigmas en torno a la donación de órganos, destacó el médico José Francisco Moreno, quien labora en un área de trasplantes de la red hospitalaria pública en la Ciudad de México.

Ese problema fue reconocido por autoridades y en la CDMX incluso se modificó la ley para evitarlo, al menos en teoría.

“La donación expresa, cuando corresponda a mayores de edad con capacidad jurídica, no podrá ser revocada por terceros, pero el donante podrá revocar su consentimiento en cualquier momento, sin responsabilidad de su parte”, indica la última modificación de 2023 a la Ley de Salud de la CDMX.

Sin embargo, Moreno señaló que es necesario que las autoridades hospitalarias hagan cumplir

esa ley para que se evite que los familiares se nieguen a lo que se dejó estipulado por escrito, como sigue ocurriendo.

“El camino ideal sería que en vida uno pudiera llenar el consentimiento de: quiero donar una vez que muera y, una vez que yo me meta al Cenatra para revisar el registro y el expediente de la persona, si cumple con los requisitos, que se respete esa decisión y ya se omita lo que decidan los familiares, porque así tendríamos muchísimas donaciones más”, resaltó.

Aunque la más reciente modificación a la Ley de Salud de la CDMX establece que los terceros no podrán impedir la donación expresada por escrito, para el personal en hospitales es un calvario comenzar un asunto legal cuando hay resistencia.

“Si la persona murió y llenó la carta de que sí quería donar, pero, si el familiar que toma la decisión dice ‘no, no quiero que done’, entonces nosotros nunca vamos a tomar nada de órganos ni tejidos de esa persona porque legalmente sería un problema”, explicó.

Agregó que una opción adicional que impulsan doctores es que se establezca por ley que toda persona que sea candidata done sus órganos al fallecer.

Personal médico consultado propuso que se mejore la infraestructura, como quirófanos y no áreas de patología o morgue para la disposición de órganos.

Además de que se mejore la educación a médicos en formación para conocer y promover la donación de órganos y combatir los prejuicios y mitos, que van desde la errónea percepción de que el personal de salud se beneficia, hasta consideraciones religiosas por las que se oponen.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 03 (tres) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), número 166,444 (ciento sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro), volumen 4,972 (cuatro mil novecientos setenta y dos), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALTI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor ELADIO RODRIGUEZ GUTIERREZ, a solicitud de las señoras MARIA INES LONGINOS DAVILA y MARIA CELIA RODRIGUEZ MALDONADO, ambas en su carácter de Únicas y Universales Herederas en partes iguales y Legatarias, y la misma señora MARIA CELIA RODRIGUEZ MALDONADO, en su carácter de Albacea, siendo instituidas en el Testamento del Autor de la Sucesión antes mencionado; manifestando las señoras MARIA INES LONGINOS DAVILA y MARIA CELIA RODRIGUEZ MALDONADO, que aceptan la herencia que el Autor de la Sucesión les dejó de acuerdo con el Testamento otorgado, por lo cual lo reconocen y no objetan la validez del mismo Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos como Únicas y Universales Herederas en partes iguales y Legatarias; aceptando la señora MARIA CELIA RODRIGUEZ MALDONADO, el cargo de Albacea, que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederán a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 03 de abril de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE, DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALTI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Abr. 13-23

RETÉN...

Viene de la página 1

un planteamiento ni está encapuchado, ni está grabando.

“Entonces, es muy extraño lo que sucedió allá por Motozintla. (...) Es propaganda, lo más probable es que sea propaganda. Sí, es muy probable (que sea un montaje), porque -si tienen una denuncia- por qué se van a encapuchar. Ahí dicen que es pacífico, todos los que recorremos los caminos de México nos paran, y nos reclaman, y no se tapan la cara. Pero ya cuando se tapan la cara y aparece... no sé que están viendo que los tienen tan nerviosos, no se serenán”, comentó López Obrador en conferencia.

Esta mañana, en Palacio Nacional, el Mandatario federal consideró que el retén de encapuchados en carreteras del País no es nada grave.

“Sí, pero no creo que sea algo grave, es lograr este propósito: el amarillismo, la propaganda. Es que no les funcionó la campaña de narcopresidente, se gastaron creo que cinco millones de dólares en la campaña en México y no les funcionó. Están apostando a la sequía, a que no lloviera y ya llovió ayer”, expresó.

López Obrador señaló que los “conservadores corruptos” están apostando a la violencia en contra de su Gobierno, pero aseguró que no se les permitirá regresar al poder.

“Están apostando a la violencia, andan zopioloteando y nada, afortunadamente no les está funcionando. Me refiero a los conservadores corruptos, a los que quieren regresar por sus fueros, nada más que eso no se permite en México. Todo indica de que no va a regresar el bandidaje oficial, se van a tener que ir a robar a otra parte”, añadió.

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE PUEBLA ES AMENAZADO

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Abril (Reporte Índigo).- El candidato a la alcaldía de Puebla por la coalición PAN, PRI, PRD, y PSI, Mario Riestra Piña, ha presentado una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) tras recibir una amenaza de muerte durante un evento de campaña en la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

En un video difundido en sus redes sociales, Riestra responsabilizó al gobierno estatal por cualquier eventualidad contra él, su equipo de trabajo, o su familia, argumentando que no se han proporcionado las condiciones de seguridad adecuadas para los candidatos y ciudadanos durante este proceso electoral.

sMario Riestra manifestó su descontento con el mecanismo de protección proporcionado por el gobierno estatal, señalando que los dos elementos de seguridad asignados no lograron detener al agresor.

Ante esta situación, Riestra anunció que solicitará reforzar su protección personal con elementos de la Guardia Nacional.

Por su parte, el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, informó que el candidato Riestra cuenta con dos oficiales de seguridad desde

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante la fe de la suscrita, Licenciada GRACIELA PEREZ GUTIERREZ, Titular de la Notaría Pública Número Veintidós de este Municipio, se otorgó el Instrumento Público número Instrumento número 1535, del volumen número 41 de fecha 13 de Abril de 2024, relativo a la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ELENA LOPEZ GONZALEZ, conocida como MA. ELENA LOPEZ GONZALEZ, en favor del señor GUSTAVO YUCUPLICIO LOPEZ, aceptando de manera expresa la herencia a su favor. QUINTO. Que en la Tramitación Sucesoria se le confiere el cargo de ALBACEA al señor GUSTAVO YUCUPLICIO LOPEZ, quien aceptó y protestó el cargo como ALBACEA. Este aviso deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 13 de Abril de 2024

LICENCIADA GRACIELA PEREZ GUTIERREZ
Titular de la Notaría Pública Número Veintidós

Mex. Abr. 23 Mayo 4

CASA MATRIZ
 Gral. Lazaro Cárdenas #3743
 Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS:
(646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

TECATE
 PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

1 Autos **2** Bienes Raíces **3** Empleos **4** Servicios **5** Varios

ANUNCIO

MEXICALI
 AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reportará el anuncio de la primera publicación con error.

SE RENTA BODEGA
 1,300M2
 ZONA RIO ENTRADA A COL. LIBERTAD A UN MINUTO DE LA SENTINILLA
LA MEJOR UBICACION DE TIJUANA
 MIS INFORMACION AL WHATSAPP: **664-175-3076**

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
 De manera efectiva, el público le permite mantener informado de este medio el líder indiscutido.
el-mexicano.com.mx

¡ENTRATA PRIMERO QUE TODOS!
 Antes de Agendar, Contacta en WhatsApp y Entrata Antes que Nadie.
el-mexicano.com.mx

SE SOLICITA

Auxiliar Administrativo
Para Notaría Pública; manejo de portales. INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com

Hospital solicita:
 Médico Ultrasonografista
 Cocinera
 Auxiliar contable
 Traductor(a) inglés
 Promotor(a)
 Cajera

Telefono. 664 683 63 63

¡SE RENTA! O SE VENDE

EDIFICIO DE 900m2
 En Av. Miguel Martínez No. 492 y Av. Internacional

¡BUEN PRECIO!
 Para más información llama al: **664 422 07 48**

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Notario Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha trece de abril del año 2024, Número 108,684 del volumen 2521 relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes del señor JESUS HUMBERTO OROZCO VEGA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras JAEL MARGARITA OROZCO OROZCO, por su propio derecho y como apoderada de la señora OLGA MARGARITA OROZCO HERNANDEZ, en calidad de hija y cónyuge del autor de la herencia, respectivamente, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores RODOLFO LANDEROS DIAZ y RODOLFO VALENTINO LANDEROS VEGA. TERCERO.- La renuncia de derechos hereditarios consentida y otorgada por la señora OLGA MARGARITA OROZCO HERNANDEZ, representada por su hija JAEL MARGARITA OROZCO OROZCO. CUARTO.- El reconocimiento de la señora JAEL MARGARITA OROZCO OROZCO como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes de su padre JESUS HUMBERTO OROZCO VEGA. QUINTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por la señora JAEL MARGARITA OROZCO OROZCO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 3 de Abril del 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE
 Mex. Abr. 12-23

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 100,908, del volumen 3,634, del protocolo a mi cargo, de fecha 06 de abril de 2024, los señores LETICIA PEÑA VILLALOBOS, FIDEL PEÑA VILLALOBOS, FIDEL PEÑA VILLALOBOS, todos por su propio derecho y a última instancia en representación del señor ABEL PEÑA VILLALOBOS, así como el señor ALONSO PEÑA MUÑOZ, actuando en representación de la señora SALUSTIA MUÑOZ VILLALOBOS, iniciaron la tramitación sucesoria notarial a bienes de ESTHER VILLALOBOS GONZALEZ, exhibiendo al efecto el instrumento público otorgado por la de cujus, la partida de defunción de esta última y el instrumento mediante el cual los señores MOISES CAMORLINGA VILLALOBOS, ABEL PEÑA VILLALOBOS, VICTORIA PEÑA VILLALOBOS y TERESA PEÑA VILLALOBOS, repudiaron los derechos hereditarios que pudieran corresponderles en la referida sucesión, formulando las siguientes declaraciones: que están conformes de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconocen la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que por así convenir a sus intereses, los señores FRANCISCA PEÑA VILLALOBOS, FIDEL PEÑA VILLALOBOS y SALUSTIA MUÑOZ VILLALOBOS, REPUDIAR IRREVOCABLEMENTE los derechos hereditarios que les corresponden en la referida sucesión; que el señor ABEL PEÑA VILLALOBOS, por ser su voluntad y así convenir a sus intereses, presenta su formal renuncia al cargo de albacea y ejecutor testamentario; que la señora LETICIA PEÑA VILLALOBOS ACEPTA DE MANERA PURA Y SIMPLE la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibe y que reconozco por sí y para sí sus derechos hereditarios; que con motivo de la renuncia del albacea nombrado a través del testamento, señor ABEL PEÑA VILLALOBOS, y de que en dicha disposición testamentaria no existe designación de un albacea sustituto, se tiene por designada a la misma señora LETICIA PEÑA VILLALOBOS, como ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO de la presente sucesión, quien acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Ensenada, Baja California, a 09 de abril de 2024.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
 NOTARIO PÚBLICO-NÚMERO 010

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, y en cumplimiento al acuerdo dictado con fecha nueve de abril del dos mil veintidós, dictado en el expediente número 224/2023-A, relativo al Juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS OROZCO NUÑEZ, Juicio promovido por FRANCISCO JAVIER OROZCO NUÑEZ, en calidad de hermano del de cujus, al público en general, se ordenó en el presente EDICTO en los lugares públicos de costumbre de esta ciudad y en un periódico de mayor circulación, anunciando la muerte del autor de la sucesión:

DO PRIMERO: NOMBRE COMPLETO: JOSÉ LUIS OROZCO NUÑEZ
CIVILIDAD: MEXICANA.
FECHA DE NACIMIENTO: 27 DE MARZO DE 1959
FECHA DE DEFUNCIÓN: 25 DE ENERO DEL 2015
LUGAR DE FALLECIMIENTO: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, ESTADO CIVIL: SOLTERO.
ÚLTIMO DOMICILIO: CALLEJÓN SALAZAR NÚMERO 1347, COLONIA CARLOS PACHECO DE ESTA CIUDAD

Se ordenó la publicación del presente EDICTO llamando a juicio a quien se crea con igual o mejor derecho a heredar al autor de la presente sucesión que la denunciante, para que comparezca a este Juzgado a reclamar sus derechos dentro de los siguientes CUARENTA DIAS contados a partir de la última publicación del edicto.

Debiéndose publicar por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en un periódico de mayor circulación en la ciudad, así como en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad "al calor de dos firmas" electrónicas". EXPEDIENTE NÚMERO 224/2023-A

ENSENADA, B.C., 09 DE ABRIL DEL 2024
 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

Mtro. JESUS DAVID GONZALEZ NAJERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Por acuerdo dictado con esta misma fecha, dictado en el Expediente Número 472/2018-A, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido ante el Juzgado Tercero de lo Civil del partido judicial de Ensenada, Baja California, por Hortensia Hernández Herrera, también conocida como Hortensia Hernández Herrera en contra de Yolanda Pérez Anguiano, se ordenó sacar a Remate los bienes embargados dentro del presente Juicio, señalándose para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, las DOCE horas del día VEINTINUEVE del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTICUATRO; debiéndose anunciar el mismo por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de la ciudad de mayor circulación y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad. Se fija el día y hora antes indicados, dando el término de trabajo y la satisfacción de las fechas señaladas en la agenda del Juzgado, sirve de apoyo a lo anterior, por analogía, el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 519, Quinta Época, Tomo LXVIII, del Semanario Judicial de la Federación que este Juzgado hace suyo y a la letra dice: AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SEÑALAMIENTO DE.- 1a. Queja en amparo administrativo 10341. Díaz de López Rafaela. 14 de abril de 1941. Unanimidad de cuatro votos. Asente: Fernando de la Fuente. La publicación no menciona el nombre del ponente. Instancia: Primera Sala. Fuente: Semanario Judicial de la Federación, Quinta Época. Tomo LXVIII, Pág. 519, Tercer Anilado.- En la inteligencia de que será postera legal la cantidad que alcanza a cubrir las dos terceras partes del avalúo asignado a dicho bien inmueble por el perito valuador, siendo valuado en la cantidad de \$658,000.00 pesos (seiscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), y que se sacará a remate el siguiente inmueble: Casa-habitación, ubicada en Calle David Ojeda #153, Colonia Luis Echeverría Álvarez, sobre el lote 25, manzana 6, superficie 224.25 m2, inscrito bajo partida número 5013280, sección civil de fecha 27 de febrero de 1995, clave catastral L3-06-025.- Se convoca a postores por medio de edictos que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre, y en caso de existencia de postores para acudir al remate, deberán de exhibir ante este juzgado en la fecha antes señalada el 10% (diez por ciento) del valor asignado al bien. - En consecuencia, se ordenó los autos al C. Actuario adscrito a este juzgado a fin de que proceda a la fijación de los edictos correspondientes en los lugares públicos de costumbre, levantando el acta respectiva. - En el entendido, que los seis días que deben mediar a una y otra publicación para colmarse aquélla de siete en siete días, para aquellas realizadas en los estrados del Juzgado, sitios públicos de costumbre y Boletín Judicial del Estado, deben ser consideradas en días hábiles, y con respecto a aquellas publicaciones efectuadas en el periódico, tales días que deben mediar, deben ser considerados efectivos y no hábiles.

SUFRAGIO ELECTIVO. NO REELECCIÓN
 ENSENADA, B.C. A 4 DE ABRIL DEL 2024
 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

LIC. PEDRO DE JESÚS DÍAZ GREEN
 (Firma electrónica)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B.C. JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE ENSENADA, B.C.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3, fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I, II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 100,907, del volumen 3,634, del protocolo a mi cargo, de fecha 08 de abril de 2024, los señores LETICIA PEÑA VILLALOBOS, FIDEL PEÑA VILLALOBOS y FRANCISCA PEÑA VILLALOBOS, todos por su propio derecho y a última instancia en representación del señor ABEL PEÑA VILLALOBOS, así como el señor ALONSO PEÑA MUÑOZ, actuando en representación de la señora SALUSTIA MUÑOZ VILLALOBOS, iniciaron la tramitación sucesoria notarial a bienes de FIDEL PEÑA SÁNCHEZ, exhibiendo al efecto el instrumento público otorgado por la de cujus, la partida de defunción de esta última y el instrumento mediante el cual los señores MOISES CAMORLINGA VILLALOBOS, ABEL PEÑA VILLALOBOS, VICTORIA PEÑA VILLALOBOS y TERESA PEÑA VILLALOBOS, repudiaron los derechos hereditarios que pudieran corresponderles en la referida sucesión, formulando las siguientes declaraciones: que están conformes de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconocen la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que por así convenir a sus intereses, los señores FRANCISCA PEÑA VILLALOBOS, FIDEL PEÑA VILLALOBOS y SALUSTIA MUÑOZ VILLALOBOS, REPUDIAR IRREVOCABLEMENTE los derechos hereditarios que les corresponden en la referida sucesión; que el señor ABEL PEÑA VILLALOBOS, por ser su voluntad y así convenir a sus intereses, presenta su formal renuncia al cargo de albacea y ejecutor testamentario; que la señora LETICIA PEÑA VILLALOBOS ACEPTA DE MANERA PURA Y SIMPLE la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibe y que reconozco por sí y para sí sus derechos hereditarios; que con motivo de la renuncia del albacea nombrado a través del testamento, señor ABEL PEÑA VILLALOBOS, y de que en dicha disposición testamentaria no existe designación de un albacea sustituto, se tiene por designada a la misma señora LETICIA PEÑA VILLALOBOS, como ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO de la presente sucesión, quien acepta el cargo conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 09 de abril de 2024.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
 NOTARIO PÚBLICO-NÚMERO 010

EDICTO

A Marcel Dominic Alvarado López:

En el expediente número 00847/2022, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ OROZCO, se dictó un auto de fecha doce de febrero de dos mil veinticuatro, el cual a la letra dice:

"... Ensenada, Baja California a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

A sus autos escrito registrado con número 5291 presentado por Luis Fernando Alcazar Hurtado, abogado patrono de la parte actora.

Como pide, y visto el estado que guardan los autos (fojas 148), toda vez que no fue posible localizar al testigo Marcel Dominic Alvarado López, con fundamento en el artículo 122 apartado II del Código de Procedimientos Civiles, **cítese por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL y en un Periódico de los de mayor circulación,** para que a las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, comparezca al desahogo de la junta a que se refieren los artículos 775 y 776 del Código de Procedimientos Civiles, para dar a conocer el testamento otorgado por el de cujus y al albacea designado. Lo anterior en el entendido de que en caso de no comparecer, se celebrará la lectura del testamento sin la comparecencia del mismo, dada la imposibilidad probada para localizarlo y hacerlo comparecer..."

Ensenada B.C., a 22 de Marzo de 2024.
 L.C. SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación y Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS..." en"

EDICTO

Para que tenga lugar el cumplimiento de la parte CONDANADA MARIA TERESA BLANCO HERNANDEZ, dentro del expediente número 0438/2023, relativo al Juicio ORDINARIO PROMOVIDO POR NICOLAS SANTIAGO HERRERA, EN CONTRA DE USTED, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARIO BAJA CALIFORNIA, PARA QUE dentro del término de QUINCE DIAS SIGUIENTES CONCURRA A PRESENTARSE A LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN MUEBLE IDENTIFICADO COMO FOLIO REAL: 1152848, TIPO PRECIO: URBANA, LOTE: 1 FRACC. B, MANZANA: 62, FRACCIONAMIENTO SECCION MONUMENTAL, PLAYAS DE TIJUANA, MUNICIPIO: TIJUANA, SUPERFICIE: 238.04 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL: P1062-031 Y CONSTRUCCIONES, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA 9805580, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2008, SECCION CIVIL, inmueble que se encuentra inscrito a nombre de la parte demandada BLANCA RENE MERCADO HUERTA, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. En preparación de la misma, convequese a postores mediante la publicación de edictos en los estrados de este Juzgado, así como el periódico de amplia circulación de la entidad federativa a elección del interesado, por dos veces, dentro de nueve días, debiendo publicarse en primera en el día uno y la última en el noveno del término; en el entendido de que se deberán publicar en días hábiles y en que se conformará sábados ni domingos, ni días declarados inhábiles; asimismo entre la fecha de remate y la última publicación deberá mediar un plazo de no menor de cinco días, atento a lo dispuesto por los artículos 1411, 1412 y demás relativos del Código de Comercio, y toda vez que el precio fijado en el avalúo remate por el parte designado por la parte actora fue la cantidad de \$4,775,000.00 pesos (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra la cantidad de \$3,183,333.33 Pesos (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), equivalente a las dos terceras partes del precio del mismo.

TJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE MARZO DEL 2024.
 L.C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LAURA VALERIA RUIZ SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

Se convoca a postores. En el expediente número 152/2023 radicado en el Juzgado Décimo Civil Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por RODOLFO PARTIDA YANEZ, en contra de BLANCA RENE MERCADO HUERTA, por auto de fecha doce de marzo de año dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien mueble embargado identificado como FOLIO REAL: 1152848, TIPO PRECIO: URBANA, LOTE: 1 FRACC. B, MANZANA: 62, FRACCIONAMIENTO SECCION MONUMENTAL, PLAYAS DE TIJUANA, MUNICIPIO: TIJUANA, SUPERFICIE: 238.04 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL: P1062-031 Y CONSTRUCCIONES, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA 9805580, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2008, SECCION CIVIL, inmueble que se encuentra inscrito a nombre de la parte demandada BLANCA RENE MERCADO HUERTA, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. En preparación de la misma, convequese a postores mediante la publicación de edictos en los estrados de este Juzgado, así como el periódico de amplia circulación de la entidad federativa a elección del interesado, por dos veces, dentro de nueve días, debiendo publicarse en primera en el día uno y la última en el noveno del término; en el entendido de que se deberán publicar en días hábiles y en que se conformará sábados ni domingos, ni días declarados inhábiles; asimismo entre la fecha de remate y la última publicación deberá mediar un plazo de no menor de cinco días, atento a lo dispuesto por los artículos 1411, 1412 y demás relativos del Código de Comercio, y toda vez que el precio fijado en el avalúo remate por el parte designado por la parte actora fue la cantidad de \$4,775,000.00 pesos (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra la cantidad de \$3,183,333.33 Pesos (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), equivalente a las dos terceras partes del precio del mismo.

TJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE MARZO DEL 2024.
 L.C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LAURA VALERIA RUIZ SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

Se convoca a postores. En el expediente número 152/2023 radicado en el Juzgado Décimo Civil Especializado en Materia Mercantil de esta Ciudad, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por RODOLFO PARTIDA YANEZ, en contra de BLANCA RENE MERCADO HUERTA, por auto de fecha doce de marzo de año dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del bien mueble embargado identificado como FOLIO REAL: 1152848, TIPO PRECIO: URBANA, LOTE: 1 FRACC. B, MANZANA: 62, FRACCIONAMIENTO SECCION MONUMENTAL, PLAYAS DE TIJUANA, MUNICIPIO: TIJUANA, SUPERFICIE: 238.04 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL: P1062-031 Y CONSTRUCCIONES, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA 9805580, DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2008, SECCION CIVIL, inmueble que se encuentra inscrito a nombre de la parte demandada BLANCA RENE MERCADO HUERTA, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. En preparación de la misma, convequese a postores mediante la publicación de edictos en los estrados de este Juzgado, así como el periódico de amplia circulación de la entidad federativa a elección del interesado, por dos veces, dentro de nueve días, debiendo publicarse en primera en el día uno y la última en el noveno del término; en el entendido de que se deberán publicar en días hábiles y en que se conformará sábados ni domingos, ni días declarados inhábiles; asimismo entre la fecha de remate y la última publicación deberá mediar un plazo de no menor de cinco días, atento a lo dispuesto por los artículos 1411, 1412 y demás relativos del Código de Comercio, y toda vez que el precio fijado en el avalúo remate por el parte designado por la parte actora fue la cantidad de \$4,775,000.00 pesos (CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra la cantidad de \$3,183,333.33 Pesos (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), equivalente a las dos terceras partes del precio del mismo.

TJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 12 DE MARZO DEL 2024.
 L.C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LAURA VALERIA RUIZ SANCHEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

"AVISO NOTARIAL"

Por medio de la escritura pública número 4,739 (cuatro mil setecientos treinta y nueve), del volumen número 54 (cincuenta y cuatro), de fecha diez de abril del año dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe pública de la Licenciada DINORAH SAYURI HIRATA CHICO, Titular de la Notaría Pública Número Seis, con ejercicio y residencia en esta Municipalidad, se inició la TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA ANGELES SANCHEZ BARQUERA Y DE LA CONCHA, también conocida como ANGELA SANCHEZ DE LA BARQUERA DE LA CONCHA, ANGELINA S DE LA BARQUERA DE LEON, ANGELINA S. DE LA B. DE LEON y como ANGELA SANCHEZ DE LA BARQUERA DE LEON.

Los señores PAÚL LEÓN SANCHEZ DE LA BARQUERA, JOSÉ MANUEL LEÓN SANCHEZ DE LA BARQUERA, MARÍA ESTHER LEÓN SANCHEZ DE LA BARQUERA y ROSA MARÍA LEÓN SANCHEZ DE LA BARQUERA todos por su propio derecho y en su carácter de hijos de la autora de la sucesión; comparecieron ante mí, en compañía de dos testigos idóneos; exhibiéndome copia certificada del acta de defunción de la autora de la sucesión y los actos de nacimiento de cada uno de ellos, donde acreditaron el entroncamiento la misma; declararon bajo protesta de decir verdad sobre el último domicilio de la finada y que no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de los mismos; procediendo a tomar la declaración de los testigos por separado en los términos previstos por el Código de Procedimientos Civiles.

Que el señor JOSÉ MANUEL LEÓN SANCHEZ DE LA BARQUERA, en virtud de la cesión de derechos hereditarios celebrada a su favor en dicho instrumento notarial, manifiesta expresamente que acepta la herencia de que se trata, y por tanto se reconoce su carácter de Único y Universal heredero de dicha sucesión.

Por lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado, vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 10 de abril del año 2024

LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS

DSH/ah

EDICTO

SE NOTIFICA A: SALVADORA HERNANDEZ SOLIS.

Que en el expediente número 0438/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GERMÁN HORACIO MENIVIL NUÑEZ en contra de 1) NOE RUIZ ALVAREZ Y HORACIO MENIVIL NUÑEZ, se ordenó antes de la audiencia de conciliación, obligatoria señalada, apearlo de la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento; de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado.- Citándose así mismo en la fecha señalada, para que comparezca a este Juzgado al desahogo de la prueba PROFESIONAL ofrecida por la parte actora a su cargo, a fin de que asuma las posiciones que se le formularán, apearlo de que no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contrasta lo solicitare oportunamente. Así también en la misma fecha se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.

Tijuana, Baja California, a 10 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. ROMINA RIVALCABA FIGUEROA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE NOTIFICA A: SALVADORA HERNANDEZ SOLIS.

Que en el expediente número 0438/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GERMÁN HORACIO MENIVIL NUÑEZ en contra de 1) NOE RUIZ ALVAREZ Y HORACIO MENIVIL NUÑEZ, se ordenó antes de la audiencia de conciliación, obligatoria señalada, apearlo de la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento; de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado.- Citándose así mismo en la fecha señalada, para que comparezca a este Juzgado al desahogo de la prueba PROFESIONAL ofrecida por la parte actora a su cargo, a fin de que asuma las posiciones que se le formularán, apearlo de que no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contrasta lo solicitare oportunamente. Así también en la misma fecha se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.

Tijuana, Baja California, a 10 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. ROMINA RIVALCABA FIGUEROA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE NOTIFICA A: SALVADORA HERNANDEZ SOLIS.

Que en el expediente número 0438/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GERMÁN HORACIO MENIVIL NUÑEZ en contra de 1) NOE RUIZ ALVAREZ Y HORACIO MENIVIL NUÑEZ, se ordenó antes de la audiencia de conciliación, obligatoria señalada, apearlo de la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento; de conformidad a las disposiciones previstas en el primer párrafo del Artículo 273 del Código antes invocado.- Citándose así mismo en la fecha señalada, para que comparezca a este Juzgado al desahogo de la prueba PROFESIONAL ofrecida por la parte actora a su cargo, a fin de que asuma las posiciones que se le formularán, apearlo de que no comparecer sin justa causa, será declarada confesa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contrasta lo solicitare oportunamente. Así también en la misma fecha se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora.- Lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales correspondientes.

Tijuana, Baja California, a 10 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. ROMINA RIVALCABA FIGUEROA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE NOTIFICA A: MARIA SALOME RAZO SANDOVAL.

En el expediente número 00636/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Sin Expresión De Causa promovido por GREGORIO COBA SOLIS en contra de USTED, se ordenó se le emplazara por medio de edictos, haciéndose saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no haberlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber al demandado que en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el boletín judicial del estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga.- Hágasele saber que las copias simples para traslado quedan a disposición en la secretaría de este juzgado.

Tijuana, Baja California, a 21 de Marzo del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LICENCIADA MARIA PATRICIA VARD AMADOR

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE NOTIFICA A: MARIA SALOME RAZO SANDOVAL.

En el expediente número 00636/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Sin Expresión De Causa promovido por GREGORIO COBA SOLIS en contra de USTED, se ordenó se le emplazara por medio de edictos, haciéndose saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no haberlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber al demandado que en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el boletín judicial del estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga.- Hágasele saber que las copias simples para traslado quedan a disposición en la secretaría de este juzgado.

Tijuana, Baja California, a 21 de Marzo del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LICENCIADA MARIA PATRICIA VARD AMADOR

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

SE NOTIFICA A: MARIA SALOME RAZO SANDOVAL.

En el expediente número 00636/2022, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Sin Expresión De Causa promovido por GREGORIO COBA SOLIS en contra de USTED, se ordenó se le emplazara por medio de edictos, haciéndose saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no haberlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestados en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, se le deberá hacer saber al demandado que en caso de no señalar domicilio procesal de su parte, las notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el boletín judicial del estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga.- Hágasele saber que las copias simples para traslado quedan a disposición en la secretaría de este juzgado.

Tijuana, Baja California, a 21 de Marzo del año 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LICENCIADA MARIA PATRICIA VARD AMADOR

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CIRCULO SOCIAL

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

María Elena Almaráz de Chapula, Gloria Pedrín de Pavlovich, Elvia Fimbres de Torres y Dulce Leyva Mortera, quien también festejó su cumpleaños.

VARIOS RESTAURANTES SE LUCIERON

En plena temporada de primavera se ofrecen las propuestas gastronómicas de la región mismas que fueron perfectas para los cumpleaños y los que festejan una ocasión especial, saborearon las propuestas de los restaurantes de la ciudad y valoraron las propuestas de autor de las diferentes cocinas que ofrecen para esta temporada.



Amena celebración de su 80 Aniversario de vida tuvo la dama tijuanense Concha Camacho.

FAMILIARES Y AMIGOS LA ACOMPAÑARON Feliz festejo del 80 Aniversario de Concepción Camacho



Caro, Julieta, Lili y Tere Vizcarra.

AGRADABLE TARDE DE FIESTA TUVO LA DAMA TIJUANENSE ACOMPAÑADA DE SU FAMILIA Y AMISTADES CERCANAS QUE LE CELEBRARON UN AÑO MÁS DE VIDA EN MEDIO DE UNA REUNIÓN REALIZADA EN SU DOMICILIO

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Acompañada de su hijo Carlos Culebro, así como parte de su familia y amistades cercanas fue el ambiente especial de festejo y una ocasión llena de alegrías para la dama tijuanense Concha Camacho, en medio de lindos recuerdos a lo largo de sus 80 años de vida.

La dama tijuanense gozó de un hermoso cumpleaños, la querida Concha, junto a su hijo Carlos Culebro y el grupo de invitados celebró un aniversario más de vida, rodeada del cariño y buenos deseos para la dama cumpleañera en uno de los días más felices de su vida.

La celebración estuvo llena de alegría, besos y muchos abrazados de su familia e invitados en medio de una rica comida, así como bebidas y desde luego el pastel de cumpleaños. La dama tijuanense Concha Camacho, recibió muchas felicitaciones por parte de familiares y amistades y hasta llamadas telefónicas recibió durante todo el día, y fue ampliamente felicitada por haber alcanzado esta preciada edad.

Las invitadas al festejo de aniversario aprovecharon cada momento para felicitar a Concha, y en la agradable convivencia brindarle los mejores deseos y bendiciones en su vida en un día en el que dio gracias a Dios por una vida llena de plenitud.



Doris Tagle, Ma. Irma Balcázar, Juan Pedraza, Benjamín García, Blanca López y Mundo Peraza.



Concha Camacho felizmente acompañada por su hijo Carlos Culebro.



Grupo de amistades que acompañaron a Concha Camacho, en su fiesta de cumpleaños.



CÍRCULO SOCIAL
:ELEVAMENTO

PÁG. 2



EN PLENA TEMPORADA DE PRIMAVERA SE OFRECEN LAS PROPUESTAS GASTRONÓMICAS DE LA REGIÓN, MISMAS QUE FUERON PERFECTAS PARA LOS CUMPLEAÑEROS Y LOS QUE FESTEJAN UNA OCASIÓN ESPECIAL; SABOREARON LAS PROPUESTAS DE LOS RESTAURANTES DE LA CIUDAD Y VALORARON LAS PROPUESTAS DE AUTOR DE LAS DIFERENTES COCINAS QUE OFRECEN PARA ESTA TEMPORADA



Elia Valencia, una feliz cumpleañera, junto a su familia Vianett, Arlene, Elibe Medina, Lety, Silvia Valencia, Ayde Valencia Robinson, Christopher y Roberto Robinson.

VARIOS RESTAURANTES SE LUCIERON

Disfrutan cumpleaños de obras culinarias tijuanenses

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Los primeros días de primavera fueron el marco perfecto para que los diferentes restaurantes de la ciudad presentaran sus obras culinarias de autor para los comensales que celebraron su cumpleaños o una ocasión especial, quienes vivieron momentos especiales tanto en familia como en pareja o con un grupo de amigos, para disfrutar de los diferentes conceptos culinarios en diferentes puntos de la ciudad que se ofrecen para la temporada.

No pudieron faltar las celebraciones de ocasiones especiales de algunos de los asistentes, así como los nue-

vos proyectos y la camaradería. La ocasión también fue oportuna para la celebración de algunos aniversarios de bodas y alguna ocasión especial, como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.

Durante estos días de abril, los cumpleaños fueron, Elia Valencia, Dulce Leyva Mortera, por mencionar algunos.

Mientras otros comensales como Ricardo Flores Moncada: Zaira Schave, Jorge Quiñones, Leticia y Jorge Quiñones, Raquel y Jah Sarabia, celebraron un convivio de graduación junto a otro grupo de comensales que pasaron horas amenas degustando sus platillos favoritos.



María Elena Almaráz de Chapula, Gloria Pedrín de Pavlovich, Elvia Fimbres de Torres y Dulce Leyva Mortera, quien también festejó su cumpleaños.



Arq. Abraham Osorio, Herminia Rueda y Arq. Abraham Osorio Jr.



Familia Valenzuela Sandoval.



Convivio de graduación de Ricardo Flores Moncada, Zaira Schave, Jorge Quiñones, Leticia, Jorge Quiñones, Raquel y Jah Sarabia.



Hilda Gutiérrez e Irma G. Nava.



Francisco Cosío y Ángel Novelo

EL MEXICANO

FAMA

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.

SE PONE SENTIMENTAL, EN PLENO CONCIERTO

MÉXICO HACE LLORAR A MADONNA

LA CANTANTE NO PUDO CONTENER EL LLANTO AL VER EL CARÍÑO DEMOSTRADO POR EL PÚBLICO EN EL PRIMER SHOW QUE OFRECIÓ EN MÉXICO; "LA REINA DEL POP" TIENE PLANEADA UNA PELÍCULA DE SU GIRA "CELEBRATION", CON ESCENAS DE LOS CONCIERTOS QUE DARÁ ESTA SEMANA

REDACCIÓN
El Mexicano

Tijuana, B.C.- El pasado fin de semana Madonna inició su serie de conciertos en nuestro país, dentro de su gira Celebration; ella obtuvo una respuesta tan efusiva por parte del público que no pudo contener el llanto. Un video que se ha hecho viral capta ese momento.

Posteriormente la reina del pop habló de lo que la une a México y a Frida Kahlo, una artista que admira desde hace varias décadas: "Cuando era niña creciendo en el Medio Oeste descubrí a Frida Kahlo. Fui al único museo que existía en Detroit y había murales de Diego Rivera por todas partes. Pero para ser perfectamente honesta, me interesaba más un pequeño cuadro en la esquina, que mostraba a una mujer hermosa, con su cabello peinado en trenzas y un vestido largo de Tijuana, y los ojos más intensos.

"Y leí su historia, y me dio esperanza... porque al crecer en el Medio Oeste, me sentí como una extraña, como una loca, sentí que nadie me comprendía. Y por primera vez leía que otra persona pasaba por lo mismo. Y ella, Frida, es mi alma gemela. Ella es mi eterna musa. Es mi madre, mi animal espiritual, ella lo es todo... La libertad me inspiró, y yo los inspiro a ustedes. Esa es mi esperanza".

Algunos de los éxitos que Madonna interpretó durante el primero de sus cinco conciertos en México fueron "Nothing Really Matters", "Burning Up", "Live To Tell" y "Like a Prayer". Varios medios informaron que los shows de esta semana serán filmados para una película que la cantante prepara, en la que se mostrará lo mejor de su setlist. El gran final de la gira mundial Celebration será el 4 de mayo en Río de Janeiro, Brasil.

Los fans de Madonna



CONCIERTO

USANDO ATREVIDOS OUTFITS

Los fans de Madonna esperan con ansia que salga a la venta el más reciente número de la revista británica Re-Edition, que presenta a la cantante usando atrevidos outfits. En las fotografías ella también aparece acompañada del actor cubano Alberto Guerra, conocido por la serie de Netflix "Griselda".

esperan con ansia que salga a la venta el más reciente número de la revista británica Re-Edition, que presenta a la cantante usando atrevidos

outfits. En las fotografías ella también aparece acompañada del actor cubano Alberto Guerra, conocido por la serie de Netflix "Griselda".



Presentará tijuanaense libro en Bellas Artes

El periodista y escritor Omar Millán presentará su nuevo libro, "Los pescadores de la Isla El Muerto" (INBAL, 2024), el próximo 24 de abril, a las 19:00 horas en la sala Adamo Boari

REDACCIÓN
El Mexicano

Los hechos que narra en esta crónica sucedieron mientras investigaba las muertes por descompresión de treinta y dos buzos de pesca de un banco de almejas callo de hacha cercano a las costas de San Felipe, al sur de Mexicali, que pasaron desapercibidas por las autoridades y la comunidad de Baja California.

Lo anterior debido al mar de homicidios ligados a la guerra contra el narco, pese a que los decesos de los pescadores suponían una de las mayores tragedias de la industria pesquera regional.

Por esta "investigación sobresaliente, que también es un retrato del entorno de los pescadores", el jurado del premio nacional Bellas Artes de Crónica Literaria "Carlos Montemayor" le otorgó el galardón por unanimidad en julio de 2022.

Omar Millán (Mención Honorífica del Premio Latinoamericano a la Mejor Investigación Periodística de un Caso de Corrupción IPYS/TILAC 2005) también es autor de los libros de periodismo narrativo "La fábrica de boxeadores en Tijuana" (Trilce, 2012); "Viajes al este de la ciudad" (Conaculta / Trilce, 2014).

También ha publicado "El marciano y la langosta" (Secretaría de Cultura, Trilce, 2018); además de ser guionista, co director y coproductor del largometraje "Desde la esquina" (México, 2021).

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), encargado de organizar la presentación de "Los pescadores de la Isla El Muerto", informó en un comunicado que Millán estará acompañado en la mesa de presentación de los escritores y cronistas Magali Tercero y Vicente Alfonso, mientras que moderará Rosa Guadalupe García Moreno, editora del INBAL.

"Estoy muy emocionado por llevar estas historias de pescadores de la región hasta el máximo recinto cultural de este país", agregó Omar Millán.

HOMENAJE

LA CANTANTE CHER

Nominada al Salón de la Fama

Cher, Foreigner, Dave Matthews Band, Peter Frampton, Ozzy Osbourne, Kool & The Gang, Mary J. Blige y A Tribe Called Quest, serán homenajeados en una ceremonia que se llevará a cabo el 19 de octubre en lo que será el ingreso de los nuevos integrantes del "Rock And Roll Hall Of Fame".



WILLIAM LEVY

Polémica situación

El actor cubano ha sorprendido a sus fans al publicar un mensaje. Se trata de un video en el que aparece su hijo Christopher durante un partido de beisbol, celebrando con sus compañeros de equipo y agradeciendo a su entrenador. Tanto William como su ex pareja Elizabeth Gutiérrez, lo apoyan mucho en su desarrollo como deportista.

Turismo

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024



UN DESTINO DE AVENTURA

EL HIMALAYA

CADA VEZ MÁS PELIGROSO

UN ESTUDIO DE 2019 ADVIRTIÓ QUE LOS GLACIARES DEL HIMALAYA SE ESTABAN FUNDIENDO EL DOBLE DE RÁPIDO QUE EN EL SIGLO PASADO.



¿Y la masificación?

Pero los expertos también apuntan como factor la inexperiencia de una nueva ola de turistas de montaña poco preparados que se suman a los cientos de escaladores que hay cada año en Nepal, Pakistán y Tibet.

El rápido crecimiento de la industria de la escalada ha creado una feroz competencia entre las diferentes empresas, suscitando el temor de que algunas recortan el presupuesto de seguridad.

Nepal emitió este año 404 permisos para el monte Manaslu, el doble de lo habitual. Y Pakistán también duplicó el número de licencias para el K2, hasta 200.

En 2019, un enorme atasco en el Everest forzó a las expediciones a esperar horas entre gélidas temperaturas y bajos niveles de oxígeno que pueden llevar a mareos y agotamiento.

Al menos cuatro de las 11 muertes registradas ese año se atribuyeron a la aglomeración.



REDACCIÓN
El Mexicano

El deceso de la célebre alpinista estadounidense Hilaree Nelson volvió a demostrar cómo de traicionero es el Himalaya. Y el peligro, según guías y expertos, no hace más que crecer por el cambio climático y las aglomeraciones.

Nelson, de 49 años, sufrió un accidente mortal descendiendo en esquí del Manaslu (8.163 metros), la octava cumbre más alta del mundo. Su cuerpo fue recuperado el miércoles.

¿Qué cumbres son más peligrosas?

Nepal acoge las cumbres más populares del Himalaya. Entre 1950 y 2021 se han

registrado 1.042 decesos allí, 405 de ellas en este siglo.

Un tercio de las muertes está causado por avalanchas y otro tercio por caídas de los escaladores, según la Base de Datos del Himalaya. Muchos también mueren por mal de montaña y agotamiento.

La montaña más letal es el Annapurna (8.091 metros), con 72 muertes por 365 ascensiones desde los 1950, es decir, un deceso por cada cinco cimas exitosas. El Dhaulagiri y el Kanchenjunga presentan una ratio de letalidad del 10%.

Los pasos empinados y el peligro de avalanchas han merecido al pico paquistaní K2 (8.611 metros) el apodo de "Montaña salvaje", con al menos 70 muertos desde 1947.

La cumbre con más muertes es el Everest, con más de 300 entre 1950 y 2021. Pero el número de escaladores es muy superior, con lo que la ratio de mortalidad es del 2,84%.

¿Cómo aumenta esto el peligro?

Aunque no existe un análisis extenso sobre el cambio climático y los riesgos del alpinismo en el Himalaya, los escaladores hablan de un ensanchamiento de las fisuras, de zonas nevadas ahora acuosas y de formaciones de lagos glaciares.

"Usar crampones para nieve en hielo fino y rocas expuestas puede ser especialmente peligroso", dice el experimentado guía nepalí Sanu Sherpa, que ha escalado dos veces los 14 ochomiles.

"La cobertura de nieve es muy



¿Cómo afecta el cambio climático?

Un estudio de 2019 advirtió que los glaciares del Himalaya se estaban fundiendo el doble de rápido que en el siglo pasado.

Otro estudio este año, usando datación por radiocarbono, señaló que la capa superior de hielo cerca de la cumbre del Everest era de hace 2.000 años, sugiriendo que el glaciar se está adelgazando 80 veces más rápido que cuando se formó.



inferior. Temo que las montañas sean solo roca en unas generaciones", apunta.

Como los glaciares son más impredecibles, el riesgo de avalanchas aumenta. En 2014, se desplomó una inmensa pared de nieve, hielo y roca que mató a 16 guías nepalíes en la traicionera cascada de hielo Khumbu del monte Everest, uno de los accidentes más mortíferos en el Himalaya.

"El tiempo se ha vuelto más errático. Unos años más caliente, otros más frío... Los habituales patrones históricos no pueden usarse como predicciones, con lo que escalar se ha vuelto más peligroso.

